Boletín Oficial

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA Y ACTIVIDADES CULTURALES
(En Liquidación)
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

Año LXIV — Buenos Aires, miércoles 4 de abril de 1956 — Número 18.128

SE ESTABLECEN LOS COEFICIENTES DE SALARIOS MINIMOS

DECRETO-LEY Nº 4.818. — Buenos Aires, 16|3|56.

VISTO: las disposiciones de los artículos 3º, 4º, 5º y 6º del Decreto-Ley 2.739|56 y la necesidad de establecer los coeficientes mencionados en el último de ellos y, CONSIDERANDO: Que deben adecuarse las remuneraciones totales mínimas a las diferencias de nivel de vida, con el propósito de fijar un poder adquisitivo equivalente para los trabajadores en todo el ámbito nacional que la justa fijación del salario mínimo a la par que constituye una plausible medida de gobierno en lo social, tendiente a levantar el nivel de vida de los grupos sociales más rezagados, significa un adecuado estímulo para la reactivación económica de ciertas regiones; Que la determinación de los coeficientes de corrección de la remuneración total mínima, ya establecida para la zona de la Capital Federal, se basa en estudios analíticos de los niveles de vida y las posibilidades económicas de las diversas zonas y la actualización de las informaciones existentes a través del aporte requerido a los gobiernos provinciales; Que todo esto no es óbice para que subsistan, en cuanto a otras remuneraciones distintas del salario mínimo, los porcentajes establecidos en convenciones colectivas vigentes, los que continúan en vigor en razón de su origen y de las diversas circunstancias ponderadas para determinar sus valores;

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, en Ejercicio del Poder Legislativo Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Los coeficientes de ajuste a que se refiere el Art. 6º del Decreto-Ley 2.739|56, deberán ser aplicados de acuerdo a las tablas anexas, que forman parte integrante del presente Decreto-Ley, y en la siguiente forma:

ZONA A	1,00
ZONA B	0,95
ZONA C	0,90
ZONA D	0,85
ZONA E	0,80
ZONA F	0,75
ZONA G	0,70
ZONA H	1,05

Art. 2º — Estos coeficientes se aplicarán, en las zonas correspondientes, únicamente para la corrección de las remuneraciones totales mínimas establecidas en el Decreto-Ley 2.739|56.

Art. 3º — Para todo otro tipo de remuneración, establecido legal o convencionalmente, continúan en vigencia los coeficientes fijados por ley o convenciones colectivas.

Art. 4º — Las remuneraciones totales mínimas resultantes de la aplicación de los coeficientes de ajuste, establecidos en el Art. 1º del presente Decreto-Ley, regirán desde el 1º de febrero de 1956.

Art. 5º — Los empleadores deberán abonar las remuneraciones que resulten de la aplicación del presente Decreto-Ley junto con el pago de la primera quincena de abril próximo o con el pago del mes de abril próximo, según sea la modalidad del pago que corresponda.

Art. 6º — Las disposiciones del presente Decreto-Ley son de orden público.

Art. 7º — El presente Decreto-Ley será refrendado por el señor Vicepresidente Provisional de la Nación y los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Trabajo y Previsión, Ejército, Marina y Aeronáutica.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.
ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Raúl C. Migone. — Arturo Ossorio Arana. — Teodoro Hartung. — Julio C. Krause.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Zona A. — Ciudades de: La Plata y Mar del Plata. — Partidos de: Almirante Brown, Avellaneda, Esteban Echeverría, Florencio Varela, General San Martín, General Sarmiento, La Matanza, Lanús, La Plata, Las Conchas, Lomas de Zamora, Merlo, Moreno, Morón, Quilmes, San Fernando, San Isidro, Vicente López.

Zona B. — Ciudades de: Azul, Bahía Blanca, Chivilcoy, Junín, Mercedes, Pergamino, Punta Alta, San Nicolás, Tandil, Tres Arroyos, Zárate.

Zona C. — Partidos de: Balcarce, Baradero, Bartolomé Mitre, Campana, Carmen de Areco, Exaltación de la Cruz, General Alvarado, General Las Heras, General Pueyrredón, General Rodríguez, Luján, Marcos Paz, Mercedes, Pergamino, Pilar, Ramallo, San Andrés de Giles, San Antonio de Areco, San Nicolás, San Pedro, San Vicente, Zárate.

Zona D. — Partidos de: Alberti, Ayacucho, Azul, Bahía Blanca, Bolívar, Bragado, Brandsen, Cañuelas, Carlos Casares, Carlos Tejedor, Colón, Coronel de Marina Leonardo Rosales, Coronel Dorrego, Coronel Pringles, Coronel Suárez, Chacabuco, Chascomús, Chivilcoy, General Arenales, General Paz, General Pinto, General Viamonte, General Villegas, González Chaves, Juárez, Junín, Leandro N. Alem, Lincoln, Lobería, Lobos, Magdalena, Mar Chiquita, Monte, Navarro, Necochea, Nueve de Julio, Olavarría, Pehuajó, Rojas, Roque Pérez, Saavedra, Salto, Suipacha, Tandil, Tornquist, Tres Arroyos, Veinticinco de Mayo.

Zona E. — Partidos de: Adolfo Alsina, Caseros, Castelli, Dolores, General Alvear, General Belgrano, General Guido, General Juan Madariaga, General Lamadrid, General Lavalle, Guaminí, Laprida, Las Flores, Maipú, Pellegrini, Pila, Puan, Rauch, Rivadavia, Saladillo, Tapalquén, Tordillo, Trenque Lauquen.

Zona F. — Patagones, Villarino.

PROVINCIA DE CATAMARCA

Zona G. — Toda la provincia.

PROVINCIA DE CORDOBA

Zona C. — Ciudades de: Río Cuarto, San Francisco, Villa María. Departamento de: Capital.

Zona D. — Departamentos de: Marcos Juárez, San Justo, Unión.

Zona E. — Departamentos de: General Roca, General San Martín, Juárez Celman, Presidente Roque Sáenz Peña, Río Cuarto, Río Primero, Río Segundo, Tercero Arriba.

Zona F. — Ciudades de: Cruz del Eje, Deán Funes, Departamentos de: Calamuchita, Colón, Punilla, Río Seco, Santa María, Sobremonte, Totoral, Tulumba.

Zona G. — Departamentos de: Cruz del Eje, Ischilín, Minas, Pocho, San Alberto, San Javier.

PROVINCIA DE CORRIENTES

Zona D. — Ciudad de Corrientes.

Zona E. — Departamentos de: Berón de Astrada, Bella Vista, Empedrado, Esquina, Goya, Itatí, La Capital, Lavalle, Monte Caseros, Paso de los Libres, Saladas, San Cosme, San Luis del Palmar, San Martín, San Roque, Santo Tomé.

Zona F. — Departamentos de: Mburucuyá, Concepción, Curuzú Cuatiá, General Paz, Ituzaingó, Mercedes, San Miguel, Sauce.

PROVINCIA DEL CHACO

Zona D. Ciudades de: Barranqueras, Presidencia Roque Sáenz Peña, Resistencia.

Zona E. — Departamentos de: Bermejo, Campo del Cielo, Martínez de Hoz, Napalpí, Resistencia, Tapenegá, Tobas.

Zona F. — Departamentos de: Río Teuco.

PROVINCIA DEL CHUBUT

Zona A. — Toda la Provincia, salvo Comodoro Rivadavia y la zona de explotaciones petrolíferas.

Zona H. — Comodoro Rivadavia y las explotaciones petrolíferas.

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

Zona C. — Ciudades de: Concepción del Uruguay, Concordia, Gualeguay, Gualeguaychú, Paraná.

Zona D. — Ciudades de: Diamante, Victoria.

Zona E. — Departamentos de: Colón, Concordia,

BIENES DEL EX PARTIDO OFICIALISTA SERAN TRANSFERIDOS AL PATRIMONIO NACIONAL

DECRETO-LEY Nº 5.147 — Buenos Aires, 21 de marzo de 1956

VISTO el Decreto-Ley Nº 210, de fecha 11 de enero de 1956 por el que se dispone que los bienes pertenecientes al ex-Partido Peronista, ramas Masculina y Femenina, serán transferidos al patrimonio del Estado Nacional, y CONSIDERANDO: Que el citado Decreto-Ley dispone la creación de una Comisión Nacional Liquidadora que tendrá a su cargo el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el mismo; Que por el artículo 5º del aludido Decreto-Ley la citada Comisión deberá proponer al Gobierno Nacional el destino a darse a los bienes, con la posibilidad, cuando ella fuera conveniente, de su enajenación afectándose en este último caso, el producido a la construcción de viviendas populares; Que el problema de la vivienda ya ha sido contemplado y eficazmente resuelto por el Gobierno de la Revolución, mediante la creación de la Comisión General de la Vivienda dispuesta por Decreto-Ley Nº 89 de fecha 5 de enero de 1956; Que por ello y ante la situación angustiosa en que se encuentra el país afectado por el brote de poliomielitis, donde con fervor y espíritu de solidaridad social continúa la población contribuyendo en forma ininterrumpida con sus aportes, el Gobierno Provisional se adhiere una vez más, disponiendo que lo recaudado por la venta de los mencionados bienes se destine a combatir el mal que tanto afecta a los hogares argentinos; Que los gastos que ocasione el funcionamiento de la Comisión Nacional Liquidadora serán atendidos con el producido de las ventas, sin perjuicio que, de Rentas Generales se anticipen los fondos necesarios para financiar transitoriamente los gastos iniciales; Que, por último, para registrar las operaciones que realice la mencionada Comisión corresponde disponer la apertura de la pertinente Cuenta Especial. Por lo expuesto,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Modifícanse los artículos 5º y 8º del Decreto-Ley Nº 210 de fecha 11 de enero de 1956, en la siguiente forma:

"Artículo 5º — La Comisión procederá a la enajenación de todos los bienes, cuyo producido será destinado por él Gobierno Provisional a la Lucha contra la Poliomielitis".

"Artículo 8º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente Decreto-Ley, serán atendidos con el producido que se obtenga de la liquidación de los bienes a que el mismo se refiere, quedando facultado el Poder Ejecutivo para anticipar de Rentas Generales los fondos necesarios para financiar transitoriamente tales gastos".

Art. 2º — Agréganse al Decreto-Ley 210|56, los siguientes artículos:

"Artículo 9º — Todo organismo, sea Ministerio o Repartición, que tenga en su poder bienes de los comprendidos en este Decreto-Ley, en cualquier carácter que sea, dada la finalidad a que será destinado el fondo formado con su producido, deberá pagarlos a la citada Comisión —conforme a la tasación oficial— o en su defecto procederá a su devolución restituyéndolos a la misma".

"Artículo 10. — Los ingresos y egresos que se originen con motivo del cumplimiento del Decreto-Ley Nº 210|56, se registrarán en una Cuenta Especial cuya apertura y régimen se dispondrá oportunamente".

"Artículo 11. — Los Ministerios y demás organismos estatales prestarán a la Comisión Nacional Liquidadora creada por el artículo 2º del Decreto-Ley Nº 210|56, la más amplia colaboración con el objeto de facilitar el cumplimiento de sus fines".

Art. 3º — Los artículos 9º y 10, del Decreto-Ley Nº 210|56 pasan a ser artículos 12 y 13 respectivamente.

Art. 4º — El presente Decreto-Ley será refrendado por el Excmo. señor Vicepresidente Provisional de la Nación y por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Interior, Justicia, Hacienda, Ejército, Marina y Aeronáutica.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Eduardo B. Busso. — Laureano Landaburu. — Eugenio A. Blanco. — Arturo Ossorio Arana. — Teodoro Hartung. — Julio C. Krause.

Diamante, Federación, Gualeguay, Gualeguaychú, La Paz, Nogoyá, Paraná, Uruguay, Victoria, Villaguay, Tala.

Zona F. — Departamento de: Feliciano.

PROVINCIA DE FORMOSA

Zona F. — Toda la provincia.

PROVINCIA DE JUJUY

Zona E. — Departamentos de: Capital, El Carmen, Ledesma, Gobernador Ovejero, Gobernador Tello, San Antonio, San Pedro.

Zona G. — Departamentos de: Cochinoca, Humahuaca, Rinconada, Santa Catalina, Susques, Tilcara, Tumbaya, Yaví.

PROVINCIA DE MENDOZA

Zona C. — Departamentos de: Capital, Godoy Cruz, Guaymallén.

Zona D. — Departamentos de: General Alvear, Junín, La Paz, Las Heras, Lavalle, Luján, Maipú, Malargüe, Rivadavia, San Carlos, San Martín, San Rafael, Santa Rosa, Tunuyán, Tupungato.

PROVINCIA DE MISIONES

Zona E. — Departamentos de: Apóstoles, Cainguas, Candelaria, Capital, Concepción, San Ignacio, San Javier.

Zona F. — Departamentos de: Frontera, Guaraní, Iguazú, San Pedro.

PROVINCIA DE NEUQUEN

Zona E. — Toda la provincia.

PROVINCIA DE LA PAMPA

Zona E. — Departamentos de: Atreucó, Capital, Catriló, Chapaleufú, Canhello, Guatraché, Maracó, Quemú-Quemú, Rancul, Realicó, Trenel.

Zona G. — Departamentos de: Caleu-Caleu, Curacó, Chalileo, Chical-Có, Hucal, Leventué, Lihué-Calel, Limay Mahuida, Puelén, Toay, Utracán.

PROVINCIA DE PATAGONIA

Zona H. — Toda al provincia.

PROVINCIA DE RIO NEGRO

Zona D. — Departamentos de: Avellaneda, Bariloche, El Cuy, General Roca.

Zona F. — Departamentos de: Adolfo Alsina, Bariloche, Conesa, Nueve de Julio, Ñorquinco, Pichi-Mahuida, Pilcaniyeu, San Antonio, Valcheta, Veinticinco de Mayo.

PROVINCIA DE LA RIOJA

Zona G. — Toda la provincia.

PROVINCIA DE SALTA

Zona E. — Departamentos de: Cafayate, Caldera, Campo Santo, Candelaria, Capital, Cerrillos, Chicoana, Guachispas, La Viña, Metán, Orán, Rosario de la Frontera, Rosario de Lerma, San Carlos.

Zona F. — Departamentos de: General San Martín, Rivadavia.

Zona G. — Departamentos de: Anta, Cachí, Iruya, La Poma, Los Andes, Molinos, Santa Victoria.

PROVINCIA DE SAN JUAN

Zona D. — Departamento Capital.

Zona E. — Departamento de: Albardón, Angaco, Chimbas, Nueve de Julio, Pocito, Rawson, Rivadavia, San Martín, Santa Lucía, Ullún, Zonda.

Zona F. — Departamentos de: Calingasta, Caucete, Iglesia, Jachal, Sarmiento, Valle Fértil, Veinticinco de Mayo.

PROVINCIA DE SAN LUIS

Zona E. — Ciudad de San Luis. — Departamentos de: Chacabuco, General Pedernera, Junín, San Martín.

Zona F. — Departamentos de: Ayacucho, Capital, Coronel Pringles, General Belgrano.

Zona G. — Departamento Gobernador Dupuy.

PROVINCIA DE SANTA FE

Zona A.

Zona B. — Ciudad de Rosario.

Zona C. — Ciudades de: Rafaela, Santa Fe. Departamentos de: Constitución, Rosario, San Lorenzo.

Zona D. — Departamentos de: Belgrano, Caseros, Castellanos, General López, Iriondo, La Capital, Las Colonias, San Cristóbal, San Jerónimo, San Martín.

Zona E. — Departamentos de: Garay, San Javier, San Justo.

Zona F. — Departamentos de: General Obligado, Nueve de Julio, Vera.

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Zona F. — Ciudad de La Banda. — Departamentos de: Aguirre, Alberdi, Atamisqui, Avellaneda, Capital, Copo, Choya, Guasayan, Jiménez, Loreto, Mitre, Moreno, Ojo de Agua, Pellegrini, Quebrachos, Río Hondo, Rivadavia, Salavina, San Martín, Sarmiento, Silípica.

Zona G. — Departamentos de: Banda, Belgrano, Figueroa, General Antonino Taboada, Matará, Robles.

PROVINCIA DE TUCUMAN

Zona C. — Departamento Capital.

Zona D. — El resto de la provincia.

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO (Sintetizados)

DECRETOS

Ministerio del Interior

PENSIONES

2.501—25|2|56. — Concédese a Carmen Batista de Maril, con carácter vitalicio y a partir del 26|10|55, en su carácter de viuda del extinto agente, Juan Antonio Maril. Exp. 26.753|31.

POLICIA FEDERAL

RETIROS

1.686—31|1|56. — Cabo, José Piatara, exp. 39.780-p-55. Cabo, Benito Octaviano Plaza, exp. 39.779-p-55. Cabo, Carmelo Divita, exp. 38.597-p-55. Cabo, Miguel Glinka, exp. 38.586-p-55. Cabo, Raúl Esteban Vassallo, exp. 38.240-p-55. Cabo, Sixto Di Paola, exp. 38.239-p-55. Cabo, Cristóbal Gascón, exp. 38.237-p-55. Cabo, Amadeo Luis Armengol, exp. 38.193-p-55. Cabo, Roberto López, exp. 38.163-p-55. Cabo, José Salvador Seijas, exp. 37.115-p-55. Cabo, Santos Vega, exp. 37.114-p-55. Cabo, Américo Francisco Caffaro, exp. 37.082-p-55. Cabo, de la Direc. Bomberos, Ignacio Rossi, exp. 37.711-p-55. Agente, Florio Colin, exp. 37.080-p-55. Agente, Ferónimo Navas, exp. 38.606-p-55. Agente, Oronzio Ludovico Pagliaro, exp. 38.601-p-55. Agente, José María García, exp. 39.755-p-55. Agente, Carmelo Laita, exp. 39.753-p-55. Agente, Martín Lopetegui, exp. 39.754-p-55.

1.687—31|1|56. — Sargento 1º, José Sorbo, exp. 39.735-p-55. Sargento 1º, Carlos Alberto Lucio Montenegro, exp. 41.807-p-55. Sargento 1º, Belisario Paiva Ortiz, exp. 39.731-p-55. Sargento, Eduardo Tonelli, exp. 39.733-p-55. Sargento, Modesto Félix Irustia, exp. 38.166-p-55. Cabo 1º, Arturo Sánchez, exp. 38.236-p-55. Cabo 1º, Andrés Belarra, exp. 38.195-p-55. Cabo 1º, José Esteban Nogueira, exp. 39.778-p-55. Cabo 1º, Carlos Orestes Minichillo, exp. 39.750-p-55. Cabo 1º, Salvador Salatino, exp. 39.730-p-55. Cabo 1º, Eugenio Angel Angeleri, exp. Nº 38.192-p-55. Cabo 1º, Zenón Alberto Moyano, exp. 38.165-p-55. Cabo 1º, de la Direc. Bomberos, Alejandro Cesáreo Longoni, exp. 39.752-p-55. Cabo 1º, de la Direc. Bomberos, Evaristo Antonio Fernández, exp. 37.083-p-55. Cabo 1º de la Direc. Bomberos, Juan Carlos Figueira, exp. 38.194-p-55. Cabo, Raúl Julio Simón, exp. 39.733-p-55. Cabo, Alfredo Silverio Enrique, exp. 38.612-p-55. Cabo, Carlos González, exp. 38.610-p-55. Cabo, Ernesto Grosso, exp. 38.607-p-55. Cabo, Avelino Goldevorth, exp. 38.603-p-55.

2.509—10|2|56. — Agente, Mario Hernani Macedra, exp. 40.491-p-55. Bombero, Severo Darío Vázquez, exp. 47.115-p-55. Bombero, Manuel Agapito Vidal, exp. 47.115-p-55.

NOMBRAMIENTOS

1.622—30|1|56. — Oficial Principal (Médico Auxiliar Radiólogo) al Dr. Raúl Jorge Guglialmelli. (M. 3.231.908). Oficial 3º (Médico Ayudante) Dr. Jaime Vicente Vozza (M. 4.048.818). Oficial Principal (Médico Auxiliar Clínica Médica) al Dr. Samuel Armando Adeladi. (M. 439.172). Oficial Principal (Médico Auxiliar Tocólogo) al Dr. José Adelo Cabello (M. 264.999). Oficial 3º (Odontólogo-Odontología Infantil y Ortodoncia) a la Doctora Aurora Martín (L. C. 4.395.048). Oficial 3º (Médico) a los doctores, Roberto Carlos Esiponsa (M. 5.965.977) y Francisco Luis Calzaón. (M. 1.806.239). Oficial 3º (Médico Anestesista) al Dr. Alfredo Pedro Pierri (M. 274.059).

RECTIFICACION DE NOMBRE

1.063—2|2|56. — Establécese la del Agente de Investigaciones de 2da. Oficial Ayudante y Oficial Subinspector, respectivamente, a favor de Jorge Yanzito, deben ser considerados a nombre de Jorge Ianzito (M. 359.501).

RENUNCIAS

1.633 bis—30|1|56. — Vocal de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones Inspector Gral. (R.) Eugenio Heliodoro Salcedo (M. 152.031) y nómbrase en su reemplazo, al Inspector Mayor (R.) Teófilo Diógenes Sosa (M. 2.474).

1.058—2|2|56. — A partir del 7|1|56, por el Subcontador de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones, Guillermo Roberto Naveiro. (M. 1.201.901).

1.070—2|2|56. — A partir de la fecha, la presentada por el siguiente personal: Químico Jefe, Dr. Carlos María Insúa (M. 202.190), Oficiales subinspectores, Federico Alfonso Francisco de Angelis (M. 1.813.788), Jorge Guillermo Pla (M. 4.013.352) y Francisco Crescenzo (M. 4.028.981) y a contar del 15|12|55, por el Asesor Médico del Hospital Policial "Bartolomé Churruca", Doctor Juan Diego León (M. 494.607).

2.203—7|2|56. — A partir de la fecha, por el Oficial Inspector, Víctor Eduardo René Baltar (M. 3.254.718).

3.151—24|2|56. — A partir de la fecha, por el Oficial Ayudante, Iván Leonardo Casiraghi (M. 4.070.053).

3.153—24|2|56. — A partir de la fecha, por el Oficial Subinspector Roberto Agustín Ghigliani (M. 4.452.396).

3.157—24|2|56. — Las presentadas por los siguientes médicos del Hospital Policial "Bartolomé Churruca" (Asesor Médico Cardiología) Dr. Eugenio Ricardo Pietrafesa (M. 367.909). 27|1|56: Asesor Médico Banco de Sangre Dr. Eduardo Puyol (M. 374.301). 25|1|56 y Médico Secretario Técnico Dr. Eduardo Sixto Corazz (M. 456.077).

3.437—25|2|56. — Oficial 1º de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones, Oscar Pascual Defelice (M. 4.474.308).

CESANTIAS

1.720—31|1|56. — Oficial Ayudante, Guillermo Olcriz (M. 4.092.330).

3.137—24|2|56. — Oficial Subinspector, Roberto Romero Ullmann (M. 6.624.049).

EXONERACION

1.079—2|2|56. — Al Subcomisario, Juan Carlos Emilio Cardoso (M. 425.500).

POLICIA DE TERRITORIOS

RETIROS

7.437—30|12|55. — Rectifícase el art. 1º del decreto Nº 10.391 del 30|6|55, referente al retiro del comisario Federico Argentino Tango. Exp. 30.925|53.

3.150—24|2|56. — Establécese que el pase, dispuesto por decreto Nº 1.681 del 22|10|55, a favor de Gilberto Querci, debe considerarse en el grado de Sargento. Exp. 40.188|55.

1.710—31|1|56. — Inspector Mayor Lorenzo Salvi. Exp. 66.436|55.

2.506—10|2|56. — Comisario, Juan Federico Friese. Exp. 66.230|55.

3.145—24|2|56. — Agente, Celedonio Alegre. Exp. 3.570.

3.146.—24|2|56. — Cabo 1º, Mauricio Sandoval.—Exp. 65.914|55.

3.158—24|2|56. — Cabo 1º, Anastasio Ramón Medina.—Exp. 65.932.|55.

3.160—24|2|56. — Auxiliar, Rodolfo Amigorena.—Exp. 1.059|56.

3.483—25|2|56. — Agente, José Zito. — Exp. Nº 560|56.

3.484—25|2|56. — Cabo, Dionisio Ortiz. — Exp. 67.640|55.

3.491—25|2|56. — Subcomisario Raúl Valois González.—Exp. 70.117|55.

3.492—25|2|56. — Cabo 1º Juan Vicente Carlos Pérez.—Expediente 56.026|55.

3.493—25|2|56. — Cabo Gerónimo Mendoza.—Exp. 67.632|55.

3.499—25|2|56. — A partir del 31|12|53, la del Sargento Rufino Merlo.—Expediente Nº 19.254|53.

3.500—25|2|56. — Cabo 1º (bombero) Elías Betcheff.—Exp. 32.492|54.

3.502—25|2|56. — Subcomisario, Osvaldo Francisco Ferrari.—Exp. 2.249|56.

PENSIONES

7.602—30|12|55. — Elianor Jones de Awstin, Néstor Awstin, Zulma Awstin y Laura Awstin, en el carácter de viuda e hijos del extinto agente William Awstin.—Exp. 62.081|55.

1.083—31|1|56. — Reconócese a Vilma Lilia Luisa Carrasco en el carácter de hija del extinto comisario Inspector (R) dicho derecho.—Acordada por decreto 9.076 del 13|6|55. Exp. 39.668|54.

1.088—31|1|56. — Elena Prudencia Otero de Palavicini, en el carácter de viuda del ex-ayudante Girasol Palavicini, el adelanto a que se refiere el decreto Nº 82.097|49. Exp. 32.535|55.

2.508—10|2|56. — Juana Paulina Menotti de Arcuri en el carácter de viuda del ex agente (R.) Carmelo Arensi. Expediente 429|56.

3.144—24|2|56. — Norma María Vecchi de Turner y Héctor Eduardo Turner en el carácter de viuda e hijo del ex-subcomisario Diego Turner.—Exp. 37.026|53.

3.494—25|2|56. — María Josefa Salas de Alvarez; Susana Edith Alvares y Mirta María Alvarez en el carácter de viuda e hijas del extinto Auxiliar (R), Gumersindo Alvarez.—Exp. 3.817|56.

PROMOCIONES

8.309—30|12|55. — Con anterioridad al 1|1|55, al grado de Inspector Mayor, al Comisario Inspector, Rodolfo Gómez. (M. 1.908.007) Déjase establecido que las promociones dispuestas por decreto 5.903 del 19|12|55, a favor del Comisario Inspector, Martín Canuto Linares (M. 1.584.301) Comisario, Ricardo Marcos Perren (M. 768.108) Subcomisario, Juan José Argiroffi (M. 1.394.967) Auxiliar Ibero Daniel Domínguez (M. 1.458.691) Oficial, Pablo Fanton (Matrícula 5.428.923) y a Ayudante Jorge Alberto González (M. 7.384.484) deben considerarse con anterioridad al 1|1|55. Exp. 65.691|55.

RECTIFICACION DE NOMBRE

3.481—25|2|56. — A favor de Urbano Pared, como Ayudante, Oficial y Auxiliar, respectivamente, deben considerarse extendidos a nombre de Urbano Franco (M. 3.548.576).

POLICIA FEDERAL

RETIROS

3.083—29|2|56. — Cabo, Eulogio Angel Gutiérrez (Exp. 41.758-p-55). Cabo, Santos Wanuffelen, Exp. 41.792-p-55; Cabo, Pedro Oscar Mark, Exp. 43.883-p-55; Cabo, Felipe Coliqueo, Exp. 40.547-p-55; Cabo, Carlos Dosisto, Exp. 39.826-p-55; Cabo, Antonio Conti, Exp. 39.828-p-55; Cabo, Roberto Oscar Balan, Exp. 40.533-p-55; Cabo, Juan Antonio Ravera, Exp. 43.894-p-55; Cabo, Armando Vallejos, Exp. 41.790-p-55; Cabo, de la Direc. Bomberos, Carlos Belarmino Arancibia, Exp. 41.742-p-55; Agente, Felipe Quiñones, Exp. 38.608-p-55; Agente, Daniel Isidoro Rodríguez, Exp. 39.784-p-55; Agente, Antonio Dacurso, Exp. 39.825-p-55.

3.091—29|2|56. — Suboficial Principal, Clemente Adriel, Exp. 41.741-p-55; Sargento 1º, Zenón Sabino Quintero, Exp. 39.732-p-55; Sargento 1º, José Gay, Exp. 39.824-p-55; Sargento 1º, Francisco Eduardo Castalau, Exp. 39.829-p-55; Sargento, Francisco Atanasio, Exp. 39.787-p-55; Sargento, José Antonio Guevara, Exp. 40.500-p-55; Sargento Chófer de la Direc. Bomberos, Héctor Mario Bianco, Exp. 39.830-p-55; Cabo 1º, Luis Nicandro Quiroga, Exp. 39.783-p-55; Cabo 1º, Agustín Costa, Exp. 39.827-p-55; Cabo 1º, Emilio Viterman Bernal, Exp. 39.832-p-55; Cabo 1º, Teodoro Sáez, Exp. 40.492-p-55; Cabo 1º, Dámaso Juan Abalo, Exp. 40.535-p-55; Cabo 1º, Francisco Eloy Balgorri, Exp. 40.534-p-55; Cabo 1º, Ricardo Reguera, Exp. 40.614-p-55; Cabo 1º, Juan Bronovich, Exp. 31.745-p-55; Cabo 1º, Nazareno Malvestiti, Exp. 41.756-p-55; Cabo 1º, Francisco Leonardo Maero, Exp. 40.537-p-55; Cabo 1º, Juan Orlando Casarotto, Exp. 40.546-p-55; Cabo, Genaro Romeo Murena, Exp. 39.785-p-55; Cabo, Ignacio Emilio Guzmán, Exp. 39.786-p-55.

3.092—29|2|56. — Agente, Eustaquio Bogado, exp. 39.831-p-55; Agente, Pedro Francisco Barsi, exp. 40.417-p-55; Agente, Benito Facio, exp. 40.499-p-55; Agente, Luis Benigno Funes, exp. Nº 40.498-p-55; Agente, José Luis Madera, exp. 40.494-p-55; Agente, Máximo Castaño, exp. 40.549-p-55; Agente, Pedro Celestino Pérez, exp. 40.613-p-55; Agente, Santiago Zungri, exp. 40.554-p-55; Agente, Luis Martín, exp. 40.551-p-55; Agente, Alfredo Antonio Caglia, exp. 40.548-p-55; Bombero, Julián Crisóstomo Reyes, exp. 39.785-p-55; Músico Solista, Mariano Benito Bautista, exp. 40.550; Agente Albino Pintos, exp. 40.552-p-55.

4.365—8|3|56. — Auxiliar 4º, Maquinista Cortador Sastrería, Héctor Peregrino Guerrasio, exp. 24.802|53.

4.368—8|3|56. — Oficial Principal, Pablo Sergi, Exp. 22.436|53.

4.377—8|3|56. — Subcomisario de la Direc. Bomberos, Eduardo Omar Olivera, exp. 5.338-p-56; Sargento 1º de la Direc. Bomberos, Joaquín Antonio Yaben, exp. 44.441-p-55; Sargento 1º, de la Dirección Bomberos, Antonio Luis Vietri, exp. 41.808-p 55; Jubilación voluntaria, al Oficial Principal Dentista - Jefe - Alberto Torcuato Barragán, exp. 5.332-p-56; Jubilación voluntaria al Oficial 5º, dentista, Manuel Angel Dubois, exp. 5.333-p-56.

RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS

3.900—29|2|56. — Al Oficial Subinspector Anselmo Félix Madeo, del 10|2|30 y el 11|6|31.

4.375—8|3|56. — Oficial Principal, Alfredo Galimberti, desde el 22|2|16 al 12|6|19.

3.904—29|2|56. — A la señora Aída Mará Tesei de Terricabras, Alicia Terricabras y Jorge Terricabras, en su carácter de viuda e hijos legítimos del extinto Oficial Principal, José Terricabras, exp. 812-p-56; Elsa Nélida Sultán de Caniglia, Marta Delia Caniglia y Carlos Omar Caniglia, en su carácter de viuda e hijos legítimos del extinto Cabo, Salvador Caniglia, exp. 811-p-56.

3.005—29|2|56. — Al ex-agente, Juan Cammarata, a partir del 1|1|56; exp. Nº 27.680-p-26.

EXONERACIONES

3.774—28|2|56. — Al ex-agente, Jorge Aurelio Negrón. (M. 4.094.038).

4.241—6|3|56. — Al ex-agente, Víctor Hugo Roldán (M. 4.075.386).

RENUNCIA

4.236—6|3|56. — A partir del 10|2|56, por el Asesor Médico, Nicolás Pedro Scatamacchia (M. 345.008).

POLICIA DE TERRITORIOS

PENSIONES

3.773—28|2|56. — Concédese a Argentina Rosa Ibáñez, Basilio León Ibáñez, Remigio Ibáñez y Juan Ramón Ibáñez, en el carácter de hijos del extinto sargento, José Rogelio Ibáñez, el adelanto a que se refiere el decreto Nº 32.-97|49.

3.081—29|2|56. — A Julia Esther Cabrera de Zacoutegui, Margarita Norma Zacoutegui y Juan Angel Zacoutegui, en el carácter de viuda e hijos del extinto agente Juan Angel Zacoutegui; exp. Nº 5.096-z-56.

4.360—8|3|56. — Ernesto Horlando Alou, en el carácter de hijo del extinto escribiente, Juan Bautista Alou; exp. Nº 59.781-2-48.

RETIROS

3.778—28|2|56. — A su solicitud, del cabo 1º (bombero) Sidney Mack Gibbons; exp. 31.804-g-54.

3.911—28|2|56. — A su solicitud, del agente Antonio Lacruz; exp. 2.280-L-56.

3.077—29|2|56. — A su solicitud, del sargento José Victorio Verdugo, exp. Nº 3.484-v-56.

4.373—8|3|56. — Por decreto Nº 1.681 del 22|10|55, a favor de Ranulfi Bordón, debe considerarse en el grado de Comisario de Policía; exp. 33.787-b-55.

LIMITACION DE SERVICIOS

4.238—6|3|56. — A la fecha del presente decreto, los servicios del Inspector Mayor, Ricardo Hugo Mauri; exp. 51.925-r-55.

ACCION JUDICIAL

4.486—9|3|56. — C|Jorge Halpert, Walter Lissauer y Lavatrap; exp. 151-H-56.

7.462—30|12|55. — Orden especial de pago 497|55: Rebájase en la suma de pesos 10.000.— m|n. el crédito adicional au-

torizado por el artículo 1º de la Ley 14.395, importe éste que se incorpora al anexo 18 (Aportes y Contribuciones del Estado).

4.810—6|12|55. — Reconócese de legítimo abono a favor de varias personas, por servicios y suministros prestados al Estado.

6.179—28|12|55. — Modifícase el texto correspondiente al Nº 13, del Reglamento de Correspondencia (R.R.P.F. 9), aprobado por decreto 18.573|45.

7.450—30|12|55. — Establécese que la reclamación promovida, deberá plantearse ante los tribunales federales que correspondan. Exp. 43.310|54.

7.687—30|12|55. — Rebájase en la suma de $ 281.619.— m|n. el "Crédito Adicional" autorizado por el art. 1 de la ley 14.395, e incorpórase dicho importe al Anexo 3 (Interior y Justicia).

7.828—30|12|55. — Establécese que las reparaciones serán soportadas por cada repartición en cuanto a los vehículos de su pertenencia.

8.108—30|12|55. — Autorízase, para contratar directamente con el Ministerio de Industria, la ejecución de las instalaciones y trabajos de Carpintería, por la suma de $ 111.122.

1.430—27|1|56. — Autorízase a dicha Administración a conformar y a liquidar la factura de fojas 20|22, a la firma Guillermo Kraft Ltda.

1.678—31|1|56. — Confírmase el decreto municipal Nº 22.383, del 22|9|50.

1.688—31|1|56. — Ratifícanse los decretos municipales Nos. 229 y 3.117 del 12|1 y 27|4|55.

1.980—2|2|56. — Por decreto 1.736 del 8|2|55 se aprobó el Plan Analítico de Inversiones del Estado para el año 1955, y se autoriza la suma de $ 1.825.000, para la atención de las inversiones previstas en las planillas del mencionado decreto.

2.196—6|2|56. — Desestímase el recurso de revocatoria interpuesto por Jorge Bengolea Cárdenas contra la Res. Nº 992, del 28|6|55.

2.298—7|2|56. — Confírmase el decreto municipal Nº 4.985, del 29|6|55.

2.611—20|2|56. — Rescíndir el contrato celebrado entre el ex Ministerio de Asuntos Técnicos y la Doctora Elena Kutzenko. Exp. 1.342|55.

3.138—24|2|56. — Autorízase a la Sociedad Austríaca de Beneficencia para efectuar una colecta por donaciones hasta el 31|12|56.

6.769—23|2|55. — Autorízase al Comité Pour le Rayonnement Français Argentine, para efectuar una colecta por donaciones hasta el 31|5|56.

2.501—10|2|56. — Autorízase a la Asociación Argentina de Los Adventistas del Séptimo Día, para efectuar una colecta por donaciones hasta el 30|6|56.

ORDENES DE PAGO

7.766—30|12|55. — Páguese a diversas firmas, la suma de $ 4.569.50 m|n., por servicios y suministros prestados al Estado. Orden Especial de Pago Nº 483.

2.100—3|2|56. — Orden Especial de Pago Nº 31. Reconócese de legítimo abono y páguese, la cantidad de $ 108.600 m|n., a la firma Baggini, Gerding. Bellora.

4.466—23|2|56. — Páguese a la firma Tamburini Ltda., la cantidad de $ 1.169.402.73. por los trabajos realizados para la composición e impresión de las listas provisionales del Registro Electoral del D. de S. Fe. Orden Especial de Pago Nº 536.

LICITACIONES PUBLICAS APROBADAS

8.017—30|12|55. — Nº 14, para la provisión de elementos para radioelectricidad, acumuladores, y se adjudica a varias firmas por la suma de $ 40.789.30.

8.018—30|12|55. — Nº 48, para la reparación de un motor marca Otto Deutz, y se adjudica a la firma Lanzani y Ghiotti, por la suma de $ 46.480 m|n.

1.057—23|1|56. — Nº 6|55, para contratar el servicio de limpieza general en los edificios de las calles 25 de Mayo 9|11 y Charcas 1081, y se adjudica a varias firmas, por la suma de $ 22.925 m|n.

2.513—10|2|56. — Nº 52|55., para la provisión de formularios, y se adjudica a varias firmas, por la suma de pesos 228.320.

2.514—10|2|56. — Nº 18|55, para contratar el servicio de lavado y planchado de prendas destinadas al uso de la Dirección de Investig., y se adjudica a varias firmas, por la suma de pesos 110.852.40 m|n.

RENUNCIAS

8.374—30|12|55. — Oficial Mayor de la Intervención Nac. en la provincia de San Luis, Mayor Pablo León Santa María, con anterioridad al 6|12|55; Oficial Mayor de la Intervención Nac. de la provincia de San Luis, Horacio Bernabé Ferro, con anterioridad al 21|12|55. — Nómbrase al Teniente Coronel Antonio Cipriano Nogués en la Intervención Nacional de la provincia de San Luis, con anterioridad al 6|12|55. — Expte. número 68.038|55.

4.228—6|3|56. — Julio A. Castellanos, Secretario de la Intervención Nac. en la Prov. de Jujuy; 20|2|56. — Expte. número 6.982|56.

4.230—6|3|56. — Aux. Mayor de la Presidencia de la Nación, Vicente Torrado (C. I. 2.582.860); 16|2|56.

4.234—6|3|56. — Rosa Marino de Elena (L. C. 1.666.972), con anterioridad al 1|3|56. — Expte. Nº 6.344|56.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

NOMBRAMIENTOS

4.412—8|3|56. — En el Obispado de Resistencia: Vicario Foráneo a Monseñor José Alumni (M. 2.038.927); Capellán de Coro al Pbro. Victoriano Rodrigo (M. 7.432.148); Capellán de Coro y Profesor, Pbro. Víctor S. Robles (Matrícula 3.622.842)

4.413—8|3|56. — S. E. Rvdma. Monseñor Antonio José Plaza (M. 1.277.208), en el Arzobispado de La Plata, con antigüedad al 17|12|55.

4.414—8|3|56. — Vicario Capitular en Sede Vacante a S.S. Ilma. Monseñor Vicente Marceno (Mat. 1.111.775), en el Obispado de Azul, con antigüedad al 21|12|55.

4.418—8|3|56. — En el Arzobispado de Santa Fe; Familiar, al Pbro. René Juan Trossero (M. 6.198.036); Profesor, a los Pbros. Alcedes Carlos Frencia (M. 6.200.883) y Alberto Jorge Haquin (M. 6.202.007).

4.419—8|3|56. — En el Obispado de Rosario: Ayudante Mayor, al Pbro. Juan Carlos Arroyo (M. 3.741.850) y Juan Carlos Ramírez (Mat. 6.006.061), Raúl Arístides Bereguer (M. 5.996.112) y Oscar Alejandro Godino (M. 5.996.902); en el Arzobispado de Salta: Ayudante Mayor al Pbro. Manuel José Díaz (M. 3.902.373); en el Obispado de Mercedes: Ayudante Mayor al Pbro. Pedro Vito Abate (C. I. 3.568.702); en el Obispado de Rosario: Ayudante Mayor, Miguel Civetta (M. 6.159.552); en el Obispado de Mercedes: Ayudante Mayor, a las Religiosas Malvina María Brossan (L. C. 2.022.453), Armanda Catalina Moschen (L. C. 0.690.358) y Mercedes Lovatto (L. C. 6.125.940); en el Arzobispado de La Plata: Ayudante Mayor, Juan Omar Gallardo (Matrícula 5.351.276); en el Arzobispado de Santa Fe: Ayudante Mayor, Celia Vilma Nobile (L. C. 2.575.549).

8.377—30|12|55. — Funcionario de la categoría "G", a Raúl Julio Pacheco Quiroga (M. 262.020), y destínasele al Consulado de la República en Paysandú.

8.378—30|12|55. — Funcionario de la categoría "G", a Gastón Juan Gilly (M. 1.313.125), y destínasele a la Embajada de la República de Francia.

8.380—30|12|55. — Funcionario de la categoría "F", a Luis Roberto Edmundo Piazzini (M. 213.549), y destínasele al Consulado de la República en Francfort del Meno.

8.381—30|12|55. — Funcionario de la categoría "H", a Gregorio José Pomar (M. 7.475.302), y destínasele a la Embajada de la República en Francia.

8.382—30|12|55. — Funcionario de la categoría "E", a José María Parodi Cantilo (M. 1.498.836), y destínasele a la Legación de la República en Portugal.

8.383—30|12|55. — Funcionario de la categoría "E", a Félix Alberto Córdova Moyano, y destínasele a la Legación de la República en Suiza.

8.384—30|12|55. — Funcionarios de la categoría "F", a César Alberto Costa Hoevel (Mat. 1.492.438)) y Alfredo Eduardo Aubone Quiroga (Matrícula 505.714), y destínaselos al Consulado General de la República en Montevideo y al Consulado de la República en San Francisco, respectivamente.

8.386—30|12|55. — Funcionario de la categoría "F", a Mariano Guillermo Joaquín Belgrano (M. 3.230.132); Funcionarios de la categoría "H", Luis Alberto Fortunato (M. 6.451.629); Roberto O. Rodríguez Ayan (Matrícula 4.764.950), Angel María Olivieri López (M. 4.239.969), Pedro Juan Knutti (M. 4.472.647), Mario Rafael López Saubidet (M. 4.235.846), Luis Gregorio García Zuberbhuller (M. 1.728.868), Julio César Pérez Ibarra (Mat. 4.033.840), Raúl Arturo Roggero (M. 4.236.191), Oscar Omar Ferrer (M. 5.106.708), Juan Carlos Arias Uriburu (M. 1.770.763); Oscar Carlos Avalie (M. 6.277.591) y Carlos Fernando Martínez Frecrs (M. 1.736.415); y Funcionarios de la categoría "I", a Ramón E. Avellaneda Martínez de Hoz (M. 4.239.900), Roberto Delleplane Rawson (Matrícula 4.239.900), Marcos Alberto Morfinigo (M. 0.572.443), Bernardo García Jiménez (M. 4.231.893), Juan Carlos Arlia (M. 4.230.980), Alejandro Agustín Muñoz Cabrera (M. 4.210.340), Enrique José Alberto Candioti (Mat. 4.959.822), Carlos Lucas Blanco (Mat. 4.342.090), Julio Barbosa (Mat. 6.191.588), Pedro Echagüe (M. 1.737.258), Guillermo Sansot (Mat. 4.216.510), Ricardo Alberto Blanchet (M. 0.272.831), José Héctor Ledesma (M. 4.027.768), Félix Antonio Bozzola (M. 4.459.075), Federico Carlos Bartcefeld (M. 4.245.642), Balerio Jorge Zubiaurre (M. 4.011.906), Ricardo Argerich (M. 4.210.480) y Julio Ernesto Martín Ledesma (M. 3.236.546).

8.388—30|12|55. — Funcionario de la categoría "E", al Director Principal de tercera, Alfredo Costa Bertani (Matríc. 309.307); Funcionario de la categoría "G", Oficial 6º Héctor Armando Beruschi (M. 3.243.632); Funcionario de la categoría "H", los Oficiales 6º Casiano Eduardo Represas (M. 171.236) y Roberto José Castro (M. 4.457.244) y el Oficial 7º, Orlando Pazzi (Matrícula 424.191); y como Funcionario de la categoría "I", el Oficial 6º Justo Eduardo Domínguez (M. 4.034.899); Oficial 8º Augusto J. Lertora (M. 5.146.033); Oficial 9º Carlos Oscar Ingenito (Matrícula 4.322.312); los Auxiliares Principales, Roberto Auruccio (M. 1.143.288) y Ricardo Alberto Ramayon (Matrícula 4.049.044); Auxiliar 2º Oscar Fernández (M. 4.770.768) y Auxiliar 6º, Jorge E. Descalzi (M. 1.677.581); Oficial 8º Humberto Rigamonti (Mat. 5.225.120); Auxiliar Principal Alberto M. Vilela (M. 574.182) y el Auxiliar 2º, Carlos Oscar Keller (M. 5.593.481).

REINCORPORACIONES

8.387—30|12|55. — Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de primera clase, a Adolfo Calvo (Matrícula 582.983); Funcionario de la categoría "D", Juan Carlos Coarasa (Matrícula 573.341); Funcionarios de la categoría "E", Eduardo José Basavilbaso (Mat. 266.893), Enrique Mariano Beascochea (M. 222.855), Marcelo Carlos Alfredo Blraben (M. 12.950) y Abel Mario Veronelli (M. 568.320); Funcionarios de la categoría "F", Manuel Gustavo Green (M. 230.772) y Eduardo Fidel Costa Bonorino (M. 264.221); Funcionarios de la categoría "G", Juan Carlos Avvico (M. 265.344), Sergio García Uriburu (Mat. 274.264), Jorge Andrés Monti (Matríc. 115.357) y José Ricardo Reyna Robin (M. 1.735.267); Funcionarios de la categoría "H", Telémaco Raúl González (M. 4.210.810), Julio César Levaillo (M. 560.864) y Atilio Costanzo (Matrícula 107.108); Funcionarios de la categoría "I", Carlos Miguel Mariano Salas (M. 412.301), Rodolfo Carranza Casares (M. 4.234.336) y Guillermo Fernando Mejía (M. 1.735.214).

PROMOCION

8.379—30|12|55. — A Funcionario de la categoría "F", a Arturo Pomar (Matrícula 1.733.272).

NOMBRAMIENTO SIN EFECTO

4.415—8|3|56. — Enrique Meunier (Mat. 582.924), como Funcionario de la categoría "E", y el traslado a la Embajada de la República en Bolivia, dispuesto por Decreto Nº 8.311 del 30|12|55.

TRASLADO SIN EFECTO

4.420—8|3|56. — Del Funcionario de la categoría "E", Francisco Bengolea, de la Embajada de la República en Gran Bretaña al Ministerio, Decreto Nº 2.336 del 7|2|56.

DECRETO SIN EFECTO

4.421—8|3|56. — En el Ministerio, el Decreto Nº 510 del 13|6|52, por el que fuera suspendido por el término de cuarenta y cinco días, el Funcionario de la categoría "E", Arnaldo Barsanti.

NOMBRAMIENTOS

4.032—29|2|56. — Embajador Extraordinario y Plenipotenciario Isidoro Ruiz Moreno (M. 164.365).

4.033—29|2|56. — Funcionario de la categoría "G" Luis Benigno Leguizamón (M. 818.799). Y destínasele al Consulado de la Repúb. en Boston.

4.048—29|2|56. — Funcionario de la categoría "F" René Sohar Ruiz Flores (M. 140.088) y destínasele a la Embajada de la Repúb. en Italia.

4.060—1|3|56. — Funcionario de la categoría "G" Rafael A. González (M. 4.214.648) y destínasele al Consulado de la Repúb. en Houston.

4.159—5|3|56. — Funcionario de la categoría "D" al Capitán de Fragata (R) Alejandro Antonio Galarce y destínasele al Consulado Gral. de la Repúb. en Londres.

4.160—5|3|56. — Desígnase a Cecilia Cristina Correa Morales de Aparicio (L. C. 1.303.864), Consejero de Embajada de Primera Clase, para actuar como Delegada ante el Décimo Período de Sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, de la Organización de las Naciones Unidas.

CESANTIAS

3.704—27|2|56. — Alberto Carlos Rossi (M. 268.924) funcionario de la categoría "I".

3.806—28|2|56. — Ayudante Mayor Romualdo Valdiviezo (M. 7.266.795) en el Obispado de Jujuy.

4.031—29|2|56. — Aux. 4º, Diora Sosa Perón de Hardcastle.

CONCEDESE EXEQUATUR

3.701—27|2|56. — Que acredita a Leopoldo Perfumo, en el carácter de Cónsul Honorario de la Repúb. Oriental del Uruguay en Formosa (Pcia. de Formosa).

3.702—27|2|56. — Que acredita a Alberto Seijo en el carácter de Cónsul Honorario de la Repúb. Oriental del Uruguay en Olavarría (Pcia. de Bs. As.).

DEROGASE DECRETO

3.703—27|2|56. — Nº 4.480 del 24|3|54 por el que se concedía el exequatur que acreditaba a César Castro Aquino en el carácter de Cónsul Honorario de la Repúb. Oriental del Uruguay en Barracas (Pcia de Bs As.).

2.092—20|2|56. — Adhiérese a la Comisión Internacional del Alamo. Decreto número 13.023|52.

Ministerio de Trabajo y Previsión

Movimiento de Personal

NOMBRAMIENTOS

4.042—29|2|56. — Director General de Administración al Contador Público Nacional Luis Cordara (M. 488.983) con retención del cargo de Contador Fiscal, de la Contaduría General de la Nación.

4.043—29|2|56. — Auxiliar 7º Delia Marufo de Pena (L. C. 160.031) en la Caja Nacional de Previsión para el Personal de Periodismo. — Exp. Nº 27.283|56.

CESANTIAS

2.585—10|2|56. — Auxiliar 3º Rubén Carlos Cupo (M. 4.067.436), de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Industria.—Exp. N: 563.138|55.

3.714—27|2|56. — Secretario General Amadeo Cortese (M. 309.660); Asesor Letrado, Samuel Bajarlia (M. 4.216.696), personal de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado; Jefes de Departamento de 1º, Rafael Oscar Balgorri (M. 217.018) y Antonio Manuel Lopresti (M. 757.722); Oficial 2º Elvira Grimaudi de Maberino (L. C. 120.004).—Expediente Nº 297.835|56.

3.715—27|2|56. — Al siguiente personal de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado: Galileo Miguel Maurizi Feria (M. 108.579); Oficial 4º Salvador María Provano (M. 850.634); Oficiales 7º Carlos Alfredo Castelli (M. 1.813.916) y Silvano Romero (M. Nº 3.228.658); Oficial 8º José Busico (M. 0.269.183); y Oficial Luis Davanzo (M. 913.471). — Expediente Nº 297.834|56.

3.716—27|2|56. — Auxiliar 4º Susana Isabel América Miguez de Itria (L. C. 442.201) de la Caja Nacional de Previsión para Personal de la Industria.

3.717—27|2|56. — Auxiliar 8º Josefa Otero de De Marino (L. C. 6.811) de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Industria.

3.718—27|2|56. — Conviértese en exoneración la de la Auxiliar 2º Ana Beatriz Ellctche de González (L. C. 148.176) que fuera dispuesta por Decreto Nº 194 del 9|1|56.

3.719—27|2|56. — Supervisor General Julio Argentino Petrucci (M. 0.414.896).— de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Industria.

3.720—27|2|56. — Oficial 3º José Angel Máximo Orfeo (M. 602.910) y a la Oficial 8º Elba Cerio de Balbi (L. C. Nº 1.332.056).— de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Industria.

3.723—27|2|56. — Jefe de Departamento José Félix Gallimberti (M. 2.172.806), y al Oficial 3º José Beltrán Rojas Duruquet (M. 1.129.272) de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de Comercio y Actividades Civiles.

3.724—27|2|56. — Asesor Letrado Carlos Manuel Couto (M. 1.500.480) de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Industria.—Expediente Nº 569.581.

3.922—29|2|56. — Oficial 1º Luis Rufino Alberto Marcó Del Pont (M. 1.735.523) de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de Estado.

4.044—29|2|56. — Al siguiente personal de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Civiles: Auxiliar 2º Jorge Antonio Ocaña de Eguileor (M. 274.634); Auxiliar 3º Carmen Ana Ferrari de Palmeiro (L. C. 0.150.962); Auxiliares 4º Haydée Josefa Di Salvo de Khammar (L. C. 353.379) y Elvira María Vázquez de De Carlo L. C. 2.614.394); Auxiliar 5º Domingo Raffaele (M. 4.349.477); Auxiliar 6º Delia Raquel Adano (L. C. 0.311.130).

EXONERACION

3.722—27|2|56. — Auxiliar 2º Adolfo Narciso Gonzalez (M. 4.009.273) de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Civiles, a partir del 6|2|56. — Expediente Nº 318.817.

3.727—27|2|56. — Recházase la renuncia presentada y dispónese la cesantía del Jefe de Departamento de 1ra. Juan Carlos Olivieri (M. 429.932) de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado.

RENUNCIAS

4.045—29|2|56. — Acéptanse las presentadas por el siguiente personal de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado Jefe de Departamento de 1º Ernesto Palacio (Matrícula 3.818.943) con anterioridad al 31|12|55; Alberto Saverio Vicente Nicoletti (M. 212.736) con anterioridad al 23|12|55, Jefe de Departamento de 2º Manuel Hermelindo Bolo (M. 290.020) y Natalio José Croce (M. 21.194) ambos con anterioridad al 31|12|55; Oficial Mayor Saulo Arturo Roque Carrasco (M. 304.229) con anterioridad al 31|12|55 Oficial 1º Helena Luisa Igoillo de Martínez Justo (L. C. 312.063) con anterioridad al 31|12|55; José Angel Enrique Manzo (M. 2.812.173); Oficial 6º Juana Lili Orozco (L. C. 343.561) con anterioridad al 31|12|55; Oficial 9º María Juana Modesta Devries de López Fidanza, (L. C. 88.851); Juana María Díaz (L. C. 398.445); Sara Carmen Ponce de Landeta (L. C. 398.445); Sara Miyara Sarmiento de Scarpati (L. C. 99.476) y César Pedro Guillermo Landeta (M. Nº 488.081) todos con anterioridad al día 31|12|55; Auxiliar 6º Catalina Dangelo 488.081) todos con anterioridad al 31|12|55.

4.046—29|2|56. — Acéptanse las presentadas por el siguiente personal de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de Servicios Públicos; Jefe de Departamento de 2º, Marcos Aníbal Palma (M. 350.179) con anterioridad al 17|1|56.—Auxiliar 1º Luz Blanca Brennan de Martín (L. C. 449.779) con anterioridad al 19|1|56; Auxiliar 8º Dora Lifsichtz (L. C. 2.606.331), con anterioridad al 17|1|56.—Expedientes Nros. 181.534|56, 181.592|56 y 181.530|56.

3.721—27|2|56. — Auxiliar 8º Oscar Castaño (M. 3.244.266) de la Caja Nacional de Previsión para el Personal Bancario y de Seguros, con anterioridad al 15|1|56.

RECTIFICACION DE NOMBRES

3.725—27|2|56. — Auxiliar 4º Irma Jorgelina Zanassi de Desiervi, debe ser Irma Jorgelina Zanassi (L. C. 2.971.632).— Exp. Nº 568.886|56

3.726—27|2|56. — Auxiliar 7º Dolly Ruth Cramen (L. C. 2.800.802), debe ser Dily Ruth Crámer de Duarte. — Expediente Nº 568.886|56.

3.921—29|2|56. — Auxiliar 2º Leonor Aída Tarzia (L. C. 76.458) debe ser Leonor Aída Tarzia de Ruiz. — Expediente Nº 294.569.

Ministerio de Justicia

NOMBRAMIENTOS

3.226—25|2|56. — Defensor de Pobres, Incapaces y Ausentes al Dr. Rolando Corte, ante el Juzgado Nac. de Primera Instancia de Jujuy.

4.168—6|3|56. — Médicos del Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nac. de la Cap. Fed. a las siguientes personas: Eduardo León Capdehourat, Santiago Israel Nudelman, Alberto Italo Calabrese, Alfredo Gerardo Ferrer Zanchi, Walter Antonio Saborido, Eduardo Astarloa, Alejandro César Raimondi, Domingo Ellcegui, Juan María Obarrio, Carlos María Fernández Speroni, Miguel Moisés Kohan Miller, Luis Emilio Silva, Carolina Tobar García y Juan Alberto Iriarte.

RENUNCIA

4.227—6|3|56. — Director Waldemar Arecha (M. 488.899) a partir del 1º|3|56, de la Dirección Gral. de Institutos Jurídicos del M.

CESE DE FUNCIONES

4.221—6|3|56. — Demetrio Grigóriev como traductor de dialectos para los Cuerpos Técnicos Periciales y Peritos Auxiliares de la Justicia Nac.

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA PERSONERIA JURIDICA CONCEDIDA

3.654—27|2|56. — A la Asociación "Savtiño y sus Contornos". Mutual, Cultural y Recreativa constituída en esta Capital el 19|6|33 y apruébase su estatuto. Exp. Nº 10.503|55.

3.655—27|2|56. — A la Asociación Centro Viana-Trives y Partidos Valdeorras-Verín constituída en esta Capital el 20|9|31 y apruébase su estatuto. Expte. Nº 3.057|54.

3.659—27|2|56. — A la Asociación Club Motociclista Porteño constituída en esta Capital el 28|2|42. Exp. Nº 3.055|56.

AUTORIZASE FUNCIONAMIENTO

3.169—24|2|56. — A la Sociedad Gerardo Ramón y Compañía S. A. Ind. y Comercial constituída en la localidad de Vicente López Pcia. de Bs. As. Expte. Nº 51.234|55. Apruébase su estatuto.

4.221—25|2|56. — A la Sociedad "El Trébol", S. A. Inmob. y de Servicios de la Cap. Fed. Exp. Nº 2.650|56 constituída el 17|3|54 y apruébase su estatuto.

3.225—25|2|56. — A la Sociedad "Aka", S. A. Ind. Comerc., Financiera e Inmobiliaria constituída en esta Capital el 15|6|54 y apruébase su estatuto. Exp. Nº 2.649|56.

3.228—25|2|56. — A la Sociedad Productores de Frutas y Hortalizas, Cooperativa de Consumo y Provisión Limitada constituída en esta Capital el 21|7|55 y apruébase su estatuto. Exp. Nº 363|56.

4.234—25|2|56. — A la Sociedad Anilsud Fábrica Argentina de Anilinas, S. A. constituída en esta Capital el 11|10|54 y apruébase su estatuto. Expediente Nº 2.651|56.

3.998—29|2|56. — A la Sociedad "Mi Hogar" Cooperativa Limitada de Vivienda y Consumo constituída en esta Capital el 20|8|55 y apruébase su estatuto. Exp. Nº 1.201|56.

4.225—6|3|56. — A la Sociedad Establecimiento Metalúrgico "Renania, S. A. Comercial, Ind. y Financiera constituída en esta Capital el 19|8|55 y apruébase su estatuto. Exp. Nº 3.626|56.

DEROGASE DECRETO

4.223—6|3|56. — Nº 3.679 del 24|11|55 por el que se autorizó el funcionamiento de la sociedad Juan Cacciatore, S. A. Inmobiliaria, Comercial y Financiera. Expediente Nº 3.509|56.

REFORMAS DE ESTATUTOS APROBADAS

3.788—28|2|56. — De la Sociedad A. P. Green Argentina, S. A. C. Ind. y de Ingeniería. Exp. Nº 3.145|56.

3.789—28|2|56. — De la Sociedad Compañía Naviera y Comerc. Pérez Companc, S. A. Exp. Nº 3.143|56.

3.790—28|2|56. — De la Sociedad Banco de Galicia y Buenos Aires, S. A. Exp. Nº 3.146|56.

3.791—28|2|56. — De la Sociedad Richmond, S. A. Comerc. e Ind. Exp. número 3.144|56.

3.099—29|2|56. — De la Sociedad Maura y Coll, S. A. Cerealista, Marítima, Comercial e Ind. Exp. Nº 3.411|56.

4.222—6|3|56. — De la Sociedad "Asociación Club Honor y Patria Unión de Pueblos Arabes Americanos". Expte. Nº 3.623|56.

4.226—6|3|56. — De la Sociedad Cooperativa Agraria "Cinco Saltos" Limitada. Exp. Nº 1.439|56.

3.170—24|2|56. — De la Sociedad Estancias Sara Braun, Sociedad Anónima, relacionado con la emisión de acciones. Exp. Nº 2.026|54.

DEROGANSE DECRETOS

3.996—29|2|56. — Nº 932 del 22|1|54 aprobando estatuto Sociedad G. D. A. Gran Distribuidora Argentina. Expte. número 3.410|56.

3.997—29|2|56. — Nº 8.995 del 13|4|49 autorizando funcionamiento Sociedad Paradelo y Bareció, Ind. Comerc., Financ. e Inmob., S. A. Exp. Nº 2.654|56.

4.224—6|3|56. — Nº 26.764 del 3|9|47 autorizando funcionamiento Sociedad Madul, S. A. Comerc. e Ind. Exp. Nº 3.621|56.

CONFIRMACIONES

4.378—8|3|56. — Como Peritos Contadores para los Tribunales Nacionales de la Capital Federal a Juan Carlos Maffei, Juan Vicente Pietrafesa y Miguel Torre y Nómbrase Peritos Contadores para los Tribunales Nacionales de la Capital Fed. a Luis Azzarini, José Dante Fimiani, Jorge Enrique Migliorati José Félix Perez Constanzó y Juan Carlos Schiaffino.

RENUNCIAS

4.384—8|3|56. — Acéptase a partir del 15|2|56 la presentada por Agustín Blanco (M. 274.286) como Auxiliar Principal del M.—Exp. Nº 3.745|56.

4.389—8|3|56. — Aux. 2º Purificación Suárez de Peña (L. C. 3.011.933) a partir del 7|2|56.—Exp. Nº 2.679|56.

CESANTIAS

4.385—8|3|56. — Adjutor Principal Emilio López (M. 1.805.419) Del Servicio Penitenciario de la Nación.—Exp. 3.451|56.

4.387—8|3|56. — Adjutor Principal Dr. Vicente Petrucelli (M. 386.342) del Servicio Penitenciario de la Nación. —Exp. Nº 3.448|56.

4.388—8|3|56. — Adjutor Principal Dr. Francisco María López Lima (M.531.524) —Exp. Nº 3.791|56.—Del Servicio Penitenciario de la Nación.

ENCOMIENDASE FUNCIONES

4.390—8|3|56. — A Francisco Antonio Caparrós (M. 4.222.966) como curador de los recluídos en establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Institutos Penales, declarados incapaces conforme a lo dispuestos en el art. 12 del Cód. Penal.—Exp. Nº 3.524|56.

RECTIFICACION DE NOMBRE

4.386—8|3|56. — Defensor en el Juzgado Nac. de Primera Instancia de Corrientes Dr. Saúl Larrambebere, debe ser Saúl Edmundo Larrambebere.—Expediente Nº 3.279|56.

REFORMAS DE ESTATUTOS APROBADAS

4.379—8|3|56. — De la Sociedad Saccol, S. A. Comerc. e Ind. consistente en aumentar el capital.—Exp. Nº 3.625|56.

4.380—8|3|56. — De la Sociedad Inta. Industria Textil Argentina S. A. aumento de capital.—Exp. Nº 3.620|56.

4.381—8|3|56. — De la Sociedad Sanatorio Anchorena S. A. Exp. Nº 3.622|56.

4.382—8|3|56. — De la Sociedad Suffern Moine y Cademartori S. A. Comer. Inmobiliaria y Financiera aumento de capital.—Exp. Nº 3.508|56.

4.383—8|3|56. — De la Sociedad "Famatina" S. A. Constructora, Financiera, Comercial e Ind.—Exp. Nº 3.624|56.

RENUNCIA

4.001—20|2|56. — Acéptase la presentada por Raquel Ruiz de los Llanos (L. C. 404.820), Aux. 1º del Registro Nac. de Reincidencia y Estadística Criminal y Carcelaria del M. Exp. Nº 3.478|56.

RECTIFICACION DE NOMBRE

4.003—20|2|56. — José Martín Amallo, debe ser Martín José Amallo. Expte. Nº 3.375|56.

INSPECCION GRAL. DE JUSTICIA
AUTORIZASE FUNCIONAMIENTO

3.172—24|2|56. — A la Sociedad Meditoc, S. A. Medicinal y Tocador, Industrial y Comerc. y apruébase su estatuto. Exp. Nº 2.342|56.

3.237—25|2|56. — A la Sociedad Cooperativa Cinematográfica Unión Film Ltda. Exp. Nº 362|56.

3.251—25|2|56. — A la sociedad "Papelera La Sureña", S. A. Ind. y Agrícola, Comerc. e Inmob. Exp. Nº 2.345|56

3.253—25|2|56. — A la sociedad "Clínica Pueyrredón", S. Cooperativa Ltda. Exped. Nº 38|55.

3.652—27|2|56. — A la sociedad Bredar S. A. Com., Ind., Financ. e Inmob. Exped. Nº 3.050|56.

3.656—27|2|56. — A la sociedad Sensifot S. A. Ind. y Comercial. Exp. Nº 3.052|56.

REFORMAS DE ESTATUTOS APROBADAS

2.929—20|2|56. — De la sociedad Laboratorio Biológico San Jorge, S. A. C. I. y Financiera, consistente en fijar el capital autorizado. Exp. Nº 3.238|56.

2.931—20|2|56. — De la sociedad Fademac, Fábrica Argentina de Materiales de Construcción S. A. C. e Ind. Exp. número 3.171|56.

2.948—20|2|56. — De la asociación Círculo de Armas. Exp. Nº 20.982|55.

2.950—23|2|56. — De la Asociación Mutualidad de la Dirección de Tierras. Exp. Nº 17.982|55.

3.167—24|2|56. — De la sociedad "Autoar" Automotores Argentinos, S. A. Ind. y Comerc. Exp. Nº 1.726|56.

3.168—24|2|56. — De la sociedad Compañía Nobleza de Tabacos S. A. Exp. número 2.221|56.

3.171—24|2|56. — De la sociedad "FYC", S. A. F. y Constructora, Inmob., Industrial, Comerc. y Mandataria. Exped. Nº 2.163|56.

3.222—25|2|56. — De la Asociación Fomento de los Territorios del Chaco y Formosa. Exp. Nº 2.652|56.

3.223—25|2|56. — De la Sociedad Emperador S. A. C. e Ind. Exp. Nº 2.653|56.

3.235—25|2|56. — De la Asociación Unión Propietarios de Tintorerías. Exp. número 2.890|56.

3.236—25|2|56. — De la Asociación Casa Sionista y Templo Iavne (Beth Hazionim). Exp. Nº 2.889|56.

3.230—25|2|56. — De la Sociedad Nidarail S. A. C. y de Representaciones. Exped. Nº 2.971|56.

3.252—25|2|56. — De la sociedad "Columbia", S. A. de Seguros. Exp. Nº 1.740|54.

3.655—27|2|56. — De la sociedad Establecimientos Metalúrgico Gibelli S. A. I. y Comercial, Exp. Nº 3.054|56.

3.657—27|2|56. — De la sociedad (S. S. L. M. A. R.), Sociedad Electromecánica Arg. de Refrigeración S. A. C. e Ind. Exp. Nº 3.048|56.

3.658—27|2|56. — De la sociedad M. I. F. A. S. A., Mercantil, Inmob., Ind., Financ. y Agropecuaria. Exp. Nº 3.049|56.

3.661—27|2|56. — De la sociedad "Lelula" S. A. Rural e Inmob. Exp. Nº 3.053|56.

3.662—27|2|56. — De la sociedad Plavinil Arg. S. A., Ind. y Com. Exp. Nº 3.056|56

3.786—28|2|56. — De la asociación Círculo de la Prensa - Protección Recíproca. Exp. Nº 44.534|55.

3.787—28|2|56. — De la asociación "Círculo Militar Argentino", Exp. Nº 2.058|54.

Ministerio de Educación

MOVIMIENTO DE PERSONAL DOCENTE
NOMBRAMIENTOS

3.016—22|2|56. — En la Escuela Normal de Maestras Nº 9 de Cap. Fed., Maestra de Jardín de Infantes a Elisa Rosa Ramona Herrera Pinto (Libreta Cívica 3.627.853).

4.102—2|3|56. — Escuela Industrial Nº 2 Ingeniero Luis A. Huergo de Cap. Federal al Ingeniero Roberto Pedro Echarte (M. 4.477.951).

4.103—2|3|56. — Escuela Profesional Nº 8 de Cap. Fed. Ayudante de Taller Corte y Confección, a Nélida Rosa Blanco (C. I. 4.591.743).

4.104—2|3|56. — Maestra de grado: María Luisa Delia Fernández de Olivari (M. 320.480) para la Nº 23 del D. E. 13. Ibis Nancy Sabena de Farias (M. 3.200.531), para la Nº 21 del D. E. 17 y Estela Cavalier de Rey (M. 7.342.249) para la Escuela Profesional Nº 306 de Córdoba.

4.105—2|3|56. — Maestra de grado, para la Escuela Nº 13 del D. E. 13 a Clara Elena Levy (L. C. 3.181.639). Maestro Especial de Dibujo, para la Escuela Nº 10 del D. E. 3, a César Pedro Castelli (M. 1.743.664).

4.111—2|3|56. — En el Colegio Nac. de Cap. Fed., a la Maestra Normal, Beatriz Mendiondo de Pérez Aquino (L. C. 1.001.172) y en la Escuela Normal Mixta de Mendoza Maestra de Jardín de Infantes, a Susana Raquel Ferreyra Varas (L .C. 1.971.135).

4.112—2|3|56. — Maestra de grado, para la Escuela Nº 26 del D. E. 13 Martha Alicia Esviza (L. C. 3.375.720). Escuela Nº 1 del D. E. 13, a Elena Chaied (L. C. 3.031.556). Maestra especial de labores, para las Escuelas Nº 4 y 24 del D. E. 6, a María Stella Liotta de Ranucci (L. C. 200.178).

CONFIRMACIONES

4.106—2|3|56. — Dirección de Deportes y Educación Física, a los Profesores Nac. de Educación Física, Guillermo Luis Canessa (M. 192.270); Humberto Ricardo Gilabert (M. 3.463.558); Rubén Facundo Pérez Madrid (M. 943.840) y Ana Elvira Lamas de Corradi (C. I. 1.842.216).

4.107—2|3|56. — Escuela Normal de Mendoza, Profesora de seis horas semanales de Inglés, a Nelly Margarita Herrera (L. C. 8.332.858).

CONFIRMACIONES

4.108—2|3|56. — Colegio Nac. Nº 17 de Cap. Fed., Profesor de cinco horas semanales de Castellano, y en el Colegio Nac. Nº 2 de Cap. Fed., Profesor de tres horas semanales de Filosofía, a Carlos Alberto Clerici (M. 4.016.323).

4.109—2|3|56. — Colegio Nac. de Córdoba, Profesora de siete horas semanales de cátedra. a Corina Haydée Frontera (L. C. 2.464.635).

TERMINO DE SERVICIOS

3.956—29|2|56. — Como Directora y Profesora de doce horas semanales de cátedra, a María Esther Vallejos Casas de Cingolani (L. C. 0.332.928).

4.114—2|3|56. — Fernando Arnedo, como profesor de cuatro horas semanales de Historia en el Colegio Nac. de Jujuy y siete horas semanales de cátedra, en la Escuela Normal de Jujuy.

4.116—2|3|56. — Héctor Edmundo Lovaglio, como Profesor de seis horas semanales de Historia, y profesor suplente de cuatro horas de la misma asignatura, en el Colegio Nac. de Salta (M. 3.887.280).

4.117—2|3|56. — En la Escuela Nac. de Comercio de Mujeres de Rosario del titular del cargo de Director, Raúl Francisco Caracciolo Martino (Matrícula 2.112.352).

4.134—2|3|56. — Jorge Antonio González López, como Profesor de tres horas semanales de Instrucción Cívica, en el Colegio Nac. de Jujuy, y como Profesor de nueve horas semanales de cátedra, en la Escuela Nac. de Comercio de esa misma ciudad (M. 3.961.643).

4.135—2|3|56. — Directora y Profesora de nueve horas semanales de cátedra, de la Escuela Normal Mixta de Viedma. Elisabeth Barone de Thomasset (C. I. 3.111).

4.138—2|3|56. — Director y Profesor de trece horas semanales de cátedra, en la Escuela de Maestros Normales. Regionales de Olta (La Rioja), a Joaquín Gerardo Zeballos (M. 1.214.029).

4.139—2|3|56. — En el Colegio Nacional de Corrientes, del Vicerrector y Profesor de doce horas semanales de matemáticas, Pedro Telmo Grabre (Matrícula 1.625.696).

CESE DE FUNCIONES

4.141—2|3|56. — Escuela Normal de Mercedes (Corrientes), Maestra de grado. Regente provisorio, y Profesora de once horas de cátedra, a Amelia María Fasci Sola de Castello (L. C. 4.802.003).

4.142—2|3|56. — Director y Profesor de doce horas semanales de Inglés, de la Escuela Nacional de Comercio de Resistencia, Roberto Alberto Muller (Matrícula 571.647).

4.143—2|3|56. — Colegio Nacional de Viedma, Auxiliar y Profesor de nueve horas semanales de cátedra, Egardo Ovidio Abramento (M. 7.383.083).

4.144—2|3|56. — Palma Rosa Carrillo de Pereyra (C. I. 6.796), como Profesora de seis horas de Lógica, del Colegio Nacional de Jujuy.

4.145—2|3|56. — Directora de la Escuela Nacional Nº 48, de la Provincia de Córdoba, Juana Haugh de Ponce León (L. Cívica 7.327.678).

4.146—2|3|56. — Profesor de doce horas semanales de Geografía, de la Escuela Normal de Maestras Nº 6 de Capital Federal, Rodolfo Juana (M. 322.344).

4.213—3|3|56. — En la Escuela Normal Mixta de Jujuy, a Shukri José (Matrícula 3.987.597), como Director y Profesor de doce horas de matemáticas, Maestra de grado y Regente provisoria a Modesta Alvarez Soto de Wiaggio (L. C. 9.636.437).

CESANTIAS

2.836—20|2|56. — En la Comisión Nac de Aprendizaje y Orientación Profesional, al Inspector 2º, Elfride Esther Kiernan de Mazzello (L. C. 165.339).

3.855—29|2|56. — En la Escuela Industrial de Santa Fe, al siguiente personal: José Enrique Acebal (M. 2.346.582), Vicedirector y Profesor de quince horas semanales de cátedra, y Mario José Fidel Gallegos (M. 2.362.183). Jefe General de Talleres y Profesor de diez horas semanales de Electricidad.

Ministerio de Hacienda

3.963—29|2|56. — Apruébase la contratación directa realizada con Vicente Romano, representante de la Cía. Teatral Argentina Luisa Vehil, por su actuación en el Teatro Auditorium del Casino de Mar del Plata por la suma de $ 92.400.— m|n. desde el 17 al 30|1|56

3.970—29|2|56. — Autorízase para que se dé curso a las órdenes de pago del ejercicio de 1955.

3.967—29|2|56. — Auméntase al 2 o|o, a partir del 1|1|56, la retribución que percibe el Banco de la Nación Argentina en virtud de lo dispuesto en el art. 1 del Decreto Nº 22.575, del 31|12|38.

NOMBRAMIENTOS
MOVIMIENTO DE PERSONAL

2.853—20|2|56. — En la Direc. Nac. de Aduanas, al subadministrador Teniente Coronel (R.) Alberto Julián Alderete (M. 195.733).

3.962—29|2|56. — Jefe de Departamento de 2da., de la Contaduría de la Nación, a Raúl Antonio Enrico. (M. 865.827).

LIMITANSE SERVICIOS

3.764—28|2|56. — Del Contador Fiscal, Jorge Silvio Spotti. (M. 1.813.960).

3.968—29|2|56. — De la Auxiliar 4ª, Teresa Francisca Fernández de Susany. (L. C. 1.663.565).

CESANTIAS

2.858—20|2|56. — Contador Fiscal de la Contaduría Gral. de la Nac. Arturo Teisaire (M. 3.284.326).

3.897—28|2|56. — Con anterioridad al 1|9|55 al Oficial 1º, Oscar Alberto Furlong. (M. 4.475.454).

RENUNCIA

3.898—28|2|56. — Acéptase la presentada por el Arquitecto Bartolomé Moisés Repetto. (M. 4.646.313).

RESOLUCIONES DE REPARTICION

Ministerio de Transportes

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 19 del Reglamento General de la Ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a este Ministerio, dentro de un plazo de 15 días después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinente con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos Nros. 2 de la Ley referida y 17 del Reglamento General:

Expediente Nº 2.367|47; nombre de la empresa, "El Automotor"; domicilio de la misma, Saavedra 350, San Nicolás, Prov. de Buenos Aires; clase de servicio, cargas generales; itinerario: desde la Ciudad de Rosario hasta la Capital Federal y la zona comprendida por las localidades de Zárate, Capilla del Señor, Luján, General Las Heras, Cañuelas, Coronel Brandsen y La Plata, utilizando las rutas nacionales 9, 188 y 8. Estos servicios se encuentran en funcionamiento.

$ 32.— e.4|4-Nº 909-v.4|4|56

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 19 del Reglamento General de la Ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a este Ministerio, dentro de un plazo de 15 días después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinente con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos Nros. 2 de la Ley referida y 17 del Reglamento General:

Expediente Nº 7.860|55; nombre de la empresa, "Central el Rápido"; domicilio de la misma, Entre Ríos Nº 984, Rosario; clase de servicio, pasajeros; itinerario: prolongar hasta la Capital Federal los servicios que realiza entre las ciudades de Paraná, Santa Fe y Rosario, sin efectuar tráfico entre ésta y la Capital Federal. Servicios a implantar.

$ 32.— e.4|4-Nº 897-v.4|4|56

Ministerio de Industria

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Plan de Reactivación

Como paso previo hacia una eventual licitación cuyas condiciones definitivas se están preparando, Y. P. F. invita formalmente a quienes deseen participar en el plan de su reactivación a concretar sus propuestas, dentro de lo posible, de acuerdo con las bases que se expresan más adelante y aportando todos los elementos de juicio que consideren convenientes para facilitar la consideración de dichas propuestas. Las presentaciones deberán hacerse antes del 15 de mayo de 1956 y dirigirse a Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Avda. Roque Sáenz Peña 777, Oficina 706, en sobres cerrados, sellados y claramente individualizados con la leyenda Plan de Reactivación.

A partir de la mencionada fecha Y. P. F. procederá de inmediato, al análisis de las propuestas y eventualmente a llamar a licitación entre aquellas firmas que hayan manifestado su interés y que reunan suficientes garantías técnicas y financieras y acrediten experiencia en trabajos similares de importancia, a través de obras que hayan realizado en otros países.

Bases y condiciones para las propuestas

a) El plan de Y. P. F. comprende las siguientes inversiones principales en divisas, que se expresan simplemente a título informativo, para proporcionar una idea de la importancia de cada uno de los trabajos, no incluyéndose en este detalle las inversiones en moneda nacional:

Gasoducto de Campo Durán a Buenos Aires	u$s.	76.000.000.—
Oleoducto de Campo Durán a San Lorenzo	„	24.000.000.—
Oleoducto de Mendoza a San Lorenzo	„	19.000.000.—
Plantas de Elaboración en Campo Durán	„	13.000.000.—
Ampliación Destilería Luján de Cuyo	„	15.000.000.—
Destilería zona Gran Buenos Aires	„	18.000.000.—
Plan Lubricantes	„	4.000.000.—
Construcción Plantas de Almacenamiento y distribución de combustibles	„	5.000.000.—
Contratos de perforación de pozos y adquisición de equipos y otros elementos para la explotación	„	76.000.000.—
TOTAL:	u$s.	250.000.000.—

b) Estos proyectos están basados en estudios y comprobaciones realizados durante largo tiempo por técnicos de la empresa, los cuales han sido verificados recientemente por el técnico destacado por las Naciones Unidas, Mr. George Elliott, cuyo informe es totalmente concordante con los que sirvieron de fundamento para la preparación de los proyectos.

c) Es intención de Y. P. F. considerar todos los ofrecimientos de financiación en divisas, de financiación y construcción de alguna de las obras citadas suministrando los materiales y equipos con pago diferido para la realización de dichas obras y otras propuestas similares que se le formulen, pero queda claramente establecido que no se considerarán ofrecimientos que comporten el otorgamiento de concesiones, el pago en petróleo o cualquier otro sistema de retribución que no sea simplemente la amortización normal de los préstamos recibidos en divisas, maquinarias, equipos, trabajos y servicios.

d) Los contratos pertinentes serán realizados entre Y. P. F. y los oferentes. El Banco Central de la República Argentina prestará su garantía respecto a las obligaciones de pagos y amortización de la deuda e intereses que contraiga Y. P. F.

e) Serán requisitos formales para la presentación de las propuestas la denominación de la empresa o consorcio, actividades a que se dedica, antecedentes de obras similares llevadas a cabo, garantías de cumplimiento y todo otro dato que tenga vinculación con el negocio proyectado. Tratándose de representantes, además de los requisitos enunciados, la naturaleza y alcance de la representación.

f) Las estipulaciones precedentes tienden a establecer las bases y lineamientos generales. El oferente puede como consecuencia, formular las condiciones especiales que estime conveniente, las cuales serán objeto de tratamiento posterior, por ambas partes. Por tal motivo, la presente invitación, como así también la propuesta del oferente, no implica asumir responsabilidad o compromiso de orden legal o de cualquier otra índole, hasta tanto no se haya formalizado totalmente, de común acuerdo, la operación que se convenga.

e.4|4-Nº 1.593-v.6|4|56

Ministerio de Finanzas

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
CIRCULAR C. 2.418

A las Instituciones autorizadas para operar en cambios y casas y agencias de cambio.

Ref.: Autorización para actuar con Agencias de Cambio.

Nos dirigimos a Udes. para llevar a su conocimiento que este Banco ha resuelto autorizar a la firma "Casa Deoro", S.R.L., para actuar con Agencia de Cambio en esta Capital.

Saludamos a Udes. muy atentamente.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1956. — Aquiles P. Baudou. — Santiago J. Calderone.

e.4|4-Nº 1.608-v.4|4|56

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

SECRETARIA GENERAL
Expediente Nº 89.106|55

Llámase a Licitación Pública Nº 97|56, para el día 16 del mes de abril de 1956, a las 15.30 horas, para la enajenación de películas radiográficas en desuso y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: enajenación de películas radiográficas en desuso.

Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.4|4-Nº L-1.602.v.10|4|56

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 45|956

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir: "Repuestos para grupos electrógenos".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 16 de abril de 1956, a las 16, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (D.A.), Perú 689, 5º piso, Capital Federal, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas. — Buenos Aires, 4 de abril de 1956. Juan C. Leoni, Director General de Administración.

e.4|4-Nº L-1.603-v.10|4|56

Licitación Pública Nº 46|956

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días par adquirir: "Butacas" (para el Salón Auditorio Dto. 6º Cba.).

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 16 de abril de 1956, a las 16.30, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), Perú 689, 5º piso, Capital Federal, y Cabecera del Dto. 6º, Córdoba, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas. — Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — Juan C. Leoni, Director General de Administración.

e.4|4-Nº L-1.604-v.10|4|56

Licitación Pública Nº 47|956

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir "muebles metálicos", (Andalgalá, Dpto. 19º, Catamarca).

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 16 de abril de 1956, a las 17, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), Perú 689, 5º piso, Capital Federal y Cabecera del Dpto. 19º, (Catamarca) y Oficina de Correos de Andalgalá, cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — Juan C. Leoni, Director General de Administración de C. y Telecomunicaciones.

e.4|4-Nº L-1.605.v.10|4|56

Licitación Pública Nº 280-P|55 (3º llamado)

Nº 280-P|55 (3º llamado) — 17|4|56, a las 15. Por la venta de bobinas de madera viejas e inservibles.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Fed.

e.4|4-Nº L. 1.595-v.6|4|56

Ministerio de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública para la adquisición de palier para transmisión final de tractor Carterpillar -D-8, $ 26.000. — Presentación propuestas: 18 de abril, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.4|4-Nº L-1.598.v.10|4|56

Licitación Pública Nº 3.167, para la adquisición de material perecedero para laboratorio, $ 25.000. — Presentación propuestas: 19 de abril, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.4|4-Nº L-1.599.v.10|4|56

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Transformadores trifásicos, tablero de alta tensión y medidor "Venturi". Expediente 24.845|1955, 21|5|1956, a las 15, Charcas 1840.

e.4|4-Nº L-1.600.v.10|4|56

Licitación Pública

Grupos electrobombas centrífugas, grupo electromotobomba, tableros de baja tensión y medidores sistema "Ventruri", — Expediente 13.324|1955, 4|6|1956, a las 15, Charcas 1840.

e.4|4-Nº L-1.601.v.10|4|56

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL URQUIZA (E.N.T.)

El Ferrocarril Nacional General Urquiza licitará los días y horas indicados la provisión de los siguientes materiales:

Aperturas 10|4|56, Lic. Priv. Nº 331|60|51 B. Ax. 1, 8 hs.: Bulones y chavetas p|vagones. Planos $ 5.— c|u. Lic. Priv. Nº 278|49|19, 8,30 hs.: Hebillas hº p|clásticos. Plano $ 3. Lic. Priv. Nº 332|17|23, 9 hs.: Acero en barra planchuela p|clásticos.

Aperturas 17|4|56: Lic. Púb. Nº 121-C|58|97, 8 hs.: Uniformes (trajes, sacos y pantalones). Pliego $ 20. Lic. Púb. número 122-C|8|518, 9 hs.: Llaves cuchillas y seccionadoras unipolar 1000 A. Pliego $ 28. Lic. Púb. Nº 123-C|59|34, 10 hs.: Elásticos acero elípticos y semielípticos. Pliego $ 20. Planos $ 3.— c|u. Lic. Priv. Nº 333|6|41, 11 hs.: Mat. plástico super refractario.

Aperturas 20|4|56: Lic. Púb. 55-C|57|5, 8 hs.: Repuestos p|básculas. Pliego $ 10. Plano $ 10. Especificación $ 2. Lic. Púb. Nº 120-C|60|51, 9 hs.: Cabezas y ganchos centrales p|vag. y furgones. Pliego $ 10. Plano $ 10. Lic. Púb. Nº 124-C|59|34, Ax. 2, 10 hs.: Elásticos helicoidales y volutas v|tipos. Pliego $ 20. Planos $ 3.— c|u.

Aperturas 24|4|56: Lic. Púb. Nº 125-C|35|74, 8 hs.: Soldaduras autógenas de aluminio, hierro dulce y bronce. Pliego pesos 10. Lic. Púb. Nº 53-C|35|74, 9 hs.: Electrodos revestidos p|sold. v|tipos y medidas y tipo Quasi ARC. Pliego $ 10. Lic. Priv. Nº 334|7|93, 10 hs.: Mechas p|máq. escoplear y aguj., y alta veloc. 18 % tungsteno, p|taladros. Tarrajas y dados tarrajas Litle Giant rosca Whitworth.

Aperturas 27|4|56: Lic. Púb. Nº 126-C|60|67, 8 hs.: Silletas p|bogies vagones 30 ton. Pliego $ 10. Plano $ 5. Lic. Púb. Nº 97-C|22|41, 9 hs.: Tubos acero sin costura p|calderas y caños s|cost. p|vapor. Pliego $ 20. Planos $ 5.— c|u. Lic. Priv. Nº 229|75|6, 10 hs.: Provisión y montaje equipo refrigerador. Lic. Púb. Nº 127-C|60|63, 11 hs.: Bogies tipo diamante vag. tanques 30 ton. Pliego $ 20. Planos $ 5.— cada uno.

Los documentos pueden ser retirados del Depto. Suministros, Oficina Licitaciones, Est. Fco. Lacroze, Cap. Fed., todos los días hábiles de 13 a 16,30 hs.

e.4|4-Nº L-1.607-v.9|4|56

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 16.444|56

Llámase a licitación pública para la provisión de aceite de linaza.

La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de abril de 1956, a las 15,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.4|4-Nº L-1.609-v.6|4|56

Expediente Nº 17.311|56

Llámase a licitación pública para la provisión de cartulina.

La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de abril de 1956, a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.4|4-Nº L-1.610-v.6|4|56

Ministerio de Industria

COMBUSTIBLES SOLIDOS (ENDE)

Llámase a Licitaciones públicas, día 18|4|56, Nº 24|56, galpones desarmables, 16 horas. — Nº 25|56, hierro redondo, 16.30 horas. — Pliegos e informes en Av. R. S. Peña 1190, Capital, de 9 a 12 horas.

e.4|4-Nº L-1.606.v.17|4|56

Ministerio de Comercio

INSTITUTO NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Llámase a Licitación Pública Nº 74-P|56 para la adquisición de zapatas para vías, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad calle Bartolomé Mitre 559 - 4º piso - oficina 428. — Capital Federal.—

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 16 de abril de 1956, a las 17 hs. en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 4 de abril de 1956.—Gerente de Administración y Contabilidad.

e.4|4-Nº L. 1594-v.10|4|56

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 — Cap. Fed.
Licitación Pública Nº 157, para el día 19 de abril de 1956

Uspallata (Pcia. de Mendoza)

Nº 157 — Hora 11.10: Provisión sobre vagón de herrajes para la carpintería metálica del Policlínico Regional para el Instituto Nacional de Acción Social — Depósito de garantía de Licitación 1% sobre el monto de la oferta — Precio de la documentación técnica $ 15.00 m|n. Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.—Buenos Aires, abril de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.

e.4|4.Nº L. 1.596-v.10|4|56

Licitación Pública Nº 156, para el día 19 de abril de 1956

Uspallata, (Provincia de Mendoza)

Nº 156 — Hora 11.00: Provisión y ajuste en obra de la carpintería y marcos metálicos con destino al Policlínico Regional para el Instituto Nacional de Acción Social — Presupuesto Oficial $ 730.845,00 m|n. — Depósito de Garantía de Licitación 1% sobre el monto de la oferta — Precio del legajo Nº 5.628 $ 112,00 m|n. — Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Mendoza, hasta el 13 de abril de 1956, dentro de las horas hábiles del mismo donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires — abril de 1956 — Jefe Departamento Administrativo.

e.4|4-Nº L. 1.597-v.10|4|56

ANTERIORES

Presidencia de la Nación

SECRETARIA DE PRENSA Y ACTIVIDADES CULTURALES (En liquidación)

Llámase a Licitación Pública Nº 118, para el día 10 de abril de 1956, a las 16 horas, con el objeto de contratar la provisión de 4.000 resmas de papel mimeógrafo, 400 cajas de papel stencils blanco y 100 cajas de plumas cucharón, destinadas a subvenir las necesidades de las distintas dependencias de esta Secretaría de Prensa y Actividades Culturales (en liq.), durante el año en curso.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones y Contratos, H. Yrigoyen 757, Piso 1º, Capital, en la fecha y hora arriba indicadas donde también se suministrará a los interesados, pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — Jorge Horacio Robles, Director General de Administración.

e.28|3-Nº L.1.549 - v.5|4|56

Ministerio del Interior

COMISION PRO RADIOCOMUNICACIONES DE LA POLICIA

Llámase a Licitación Pública Nº 1 para el día 20 de abril próximo, a las 20 horas, para la adquisición de radioteléfonos de 100 vatios —receptores d[e] comunicaciones— Unidades de radiofrecuencias 2-3 megaciclos Western Electric, unidades receptoras 1,5 a 3 megaciclos Western Electric, motores de 3 [...] 5 H.P. Diesel y a nafta, destinados a[l] Servicio de Comunicaciones de la Policía de la Provincia Patagonia hasta cubrir la suma de pesos 500.000. El act[o] tendrá lugar en la Jefatura de Policí[a] de la Provincia, calle Piedrabuena 64 e[n] la fecha y hora señaladas, suministrándose a los interesados los pliegos de condiciones e informes en Central Radi[o] Río Gallegos, Casilla de Correo Nº 7. — La Comisión Pro Radiocomunicaciones de la Policía de la Provincia Patagonia

e.2|4-Nº L-1.567-v.20|4|5[6]

CONSEJO DE RECONSTRUCCION DE SAN JUAN
Licitación Pública Nº 2/56

Llámase a licitación pública para contratar por el sistema de "Ajuste Alzado[”] la construcción de las siguientes obra[s:] Escuela "Antonino Aberastain", en Vill[a] Aberastain (Pocitos-San Juan). Presupuesto oficial $ 1.942.426.— m|nacional. Precio del pliego m$n. 100.—.

Escuela "Angel Rojas" en el Barri[o] Trinidad de la ciudad de San Juan. Presupuesto oficial $ 2.078.872.50 m|naciona[l.] Precio del pliego m$n. 100.—.

La apertura de propuestas se efectuará el día 8 de mayo de 1956, a las 11 horas, en la oficina de Licitaciones y Compras de este Consejo, calle Entre Río[s] 753, San Juan, donde pueden obtenerse informes y adquirirse los Pliegos de Condiciones.

Depósito de garantía: 1 o|o del valor de[l] presupuesto oficial en efectivo, títulos [o] Bonos nacionales o fianza bancaria a l[a] orden del Presidente del Consejo de Reconstrucción de San Juan. No se aceptarán pagarés.

Las propuestas deberán formularse separadamente por cada una de las Escuelas.

San Juan, marzo 16 de 1956. — Ing[.] Remberto Baca, Vocal a|c del Despach[o] Administrativo.

e.26|3-Nº L-1.457-v.17|4|5[6]

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Llámase a Licitación Pública Nº 6, para el día 11 de abril próximo a las 1[...] horas, para la provisión de útiles de escritorio e impresión de formularios.

El acto de apertura tendrá lugar en el despacho del señor Subdirector Genera[l] de esta Dirección General (Cangallo 66[...] 1er. piso), en la fecha y hora señalados.

A los efectos de requerir informes y retirar los pliegos de condiciones, los interesados deberán dirigirse a esta Dirección General, División Administrativa, Sección Compras, 2º piso, todos los días hábiles de 11 a 18 horas. — El Director General del Registro Nacional d[e] las Personal.

e.28|3-Nº L.1.550 - v.5|4|5[6]

Ministerio de Justicia

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 3|56 para el día 12 de abril de 1956, a las 1[...] hs., para resolver la destrucción y venta de 21.000 legajos conteniendo expedientes, con un peso total aproximado de 160.000 kgs. Observar dicho material en el Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales de la Capital, Palacio de Justicia, primer subsuelo.

Pliego e informes: Oficina de Compras, Avda. R. S Peña 1211, 7º piso, oficina 710. — José M. Gómez Constenla, Director General de Administración.

e.2|4-Nº L-1.535-v.6|4|56

Ministerio de Trabajo y Previsión

Córdoba 2008 - Planta Baja - Capital
Expediente Nº 300.281
Licitación Pública Nº 6

Llámase a licitación pública para la adquisición de 22 ficheros metálicos, 30 archivos ídem y 25 armarios ídem. Las propuestas serán abiertas en Compras, calle Córdoba 2008, planta baja, el día 23 de abril de 1956 a las 12 horas. Las bases y pliegos de condiciones generales podrán ser retirados en la Oficina de Compras, cita en Córdoba 2008, cualquier día hábil en la Administración Nacional de 11 a 18 hs. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — Mario Frieiro Pombo, Contador General.

e.2|4-Nº L.1.563-v.6|4|56

CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL PARA EL PERSONAL BANCARIO Y DE SEGUROS

Llámase a licitación pública para el suministro de papelería e impresos a utilizar durante el año 1956. Ver el trabajo a realizar de 12 a 17 hs. Apertura de las propuestas el 11 de abril de 1956, a las 13 hs. Informes: San Martín 195, piso 3º, Oficina de Compras.

e.26|3-Nº L-1.473-v.5|4|56

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL
Expediente Nº 100.107|55

Llámase a licitación pública Nº 100|56, para el día 12 del mes de abril de 1956, a las 15.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Oftalmológico "Santa Lucía" y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Adquisición de: Ficheros metálicos (sistema rota-

tivo). — Buenos Aires, 2 de abril de 1956. — El Director General de Administración.

e.2|4-Nº L. 1.553-v.6|4|56

Expediente Nº 120.185|55

Llámase a licitación pública Nº 99|56, para el día 12 del mes de abril de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a diversos establecimientos dependientes de la Dirección del epígrafe y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Adquisición de desincrustantes para calderas y aditivo para fuel-oil. — Buenos Aires, 2 de abril de 1956. — El Director General de Administración.

e.2|4-Nº L. 1.554-v.6|4|56

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 53|956

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir: "Maquinarias y herramientas", (Talleres Industriales).

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 13 de abril de 1956, a las 17, en Perú 689, 2º piso, Cap. Fed.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), Perú 689, 5º piso, Capital Federal, cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 3 de abril de 1956. — Juan C. Leoni, Director General de Administración de C. y Telecomunicaciones.

e.3|4-Nº L-1.569.v.9|4|56

Licitación Pública Nº 51|56

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir: "Libros de fabricación especial, formularios e impresos varios".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 13 de abril de 1956, a las 16, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), Perú 689, 5º piso, Capital Federal, cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 3 de abril de 1956. — Juan C. Leoni, Director General de Administración de C. y Telecomunicaciones.

e.3|4-Nº L-1.571.v.9|4|56

Licitación Pública Nº 55|956

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir: "Ficheros y Guardarropas Metálicos".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 20 de abril de 1956, a las 16,30, en Perú 689, 2º p., Cap. Fed. — Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), Perú 689, 5º p., Cap. Fed., cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1956.
Administración de C. y Telecomunicaciones.

e.28|3-Nº L.1.545 _ v.12|4|56

TELEFONOS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 282 - P|55
(2º llamado)

Nº 282 - P|55 (2º llamado) - 24|4|56 a las 15 Por la venta de materiales de rezago (alambre liso y trenzado, cámaras, cubiertas viejas, etc.).

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.3|4-Nº L.1.590-v.9|4|56

Licitación Pública Nº 63-P-56

Nº 63-P-56, 17|4|56, a las 14: Por la provisión de grúa giratoria para 3 toneladas.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.2|4-Nº L-1.566-v.6|4|56

Licitación Pública Nº 62-P/56

Nº 62-P/56: 23|4|56 a las 15. Por la provisión de distintos formularios impresos.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.27|3-Nº L.1.516-v.11|4|56

Licitación Pública Nº 61-P|56

23|4|56 a las 14. — Por trabajos de canalización subterránea en la Sección Rocha-Paz-Ciudad de La Plata, Pcia. de Bs. Aires. — Valor estimado $ 332.841.37. — Entrega de pliego de condiciones y planos en Paseo Colón 731, Piso 2º, Cap. Federal, previo pago de m$n. 30 en Tesorería General, calle Defensa 143, piso 5º, Capital Federal, dentro del horario de 12.30 a 16.30 hs. — Informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.27|3-Nº L. 1.514-v.11|4|56

Licitación Pública Nº 59-P|56

24|4|56 a las 14. — Por obras de canalizaciones subterráneas en la Sección R. Mejía - Morón - Pcia. de Bs. As. — Valor estimado $ 433.806.55. — Entrega de pliego de condiciones y planos en Paseo Colón 731, piso 2º, Capital Federal, previo pago de m$n. 30.— en Tesorería General, calle Defensa 143, piso 5º, Capital Federal, dentro del horario de 12.30 a 16.30 hs. — Informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e. 27|3-Nº L. 1.515-v.11|4|56

Licitación Pública Nº 60-P|56

30|4|56 a las 14. — Por obras de canalizaciones subterráneas en las Secciones Barracas, Avellaneda, Piñeyro y Lanús del Dto. 19. — Valor estimado $ 1.477.336,20 m|n. — Entrega de pliegos de condiciones y planos en Paseo Colón 731, piso 2º, Capital Federal, previo pago de m$n. 75.— en Tesorería General, calle Defensa 143, piso 5º, Capital Federal, dentro del horario de 12.30 a 16.30 horas. — Informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.27|3-Nº L. 1.510-v.18|4|56

Licitación Pública Nº 57-P/56

Nº 57-P|56. — 20|4|56 a las 14. Por la provisión de muebles de madera, de diversos usos. — Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.26|3-Nº 1.490-v.10|4|56

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 21

Llámase a licitación hasta el día 17 de abril de 1956, a las 16 horas, para la provisión e instalación de un compresor de aire acondicionado, por "ajuste alzado" con destino al edificio del Instituto Ayuda Financiera Para Pago de Retiros y Pensiones Militares, sito en la calle Cerrito Nº 572|76, Capital Federal. Presupuesto oficial: $ 803.550.— m|n. Pliegos y consultas: División Licitaciones y Compras, Av. 9 de Julio Nº 1925, piso 11º, Capital. Precio de la documentación: pesos 10 m|n. Presentación de las propuestas: citada División, hasta el día y hora indicados.

e.23|3-Nº L-1.446-v.16|4|56

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública Nº 3.164 para la adquisición de maderas varias, $ 160.000. Presentación propuestas: 16 de abril, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.3|4-Nº L-1.573-v.9|4|56

Licitación pública Nº 3.162 para la adquisición de aceros varios, $ 320 000. Presentación propuestas: 12 de abril, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.28|3-Nº L.1.531 - v.5|4|56

Licitación pública para la adquisición de bujes para tractor International, pesos 130.000. Presentación propuestas: 13 de abril, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.28|3-Nº L.1.532 - v.5|4|56

Licitación pública de las obras del camino ruta 2, tramo Km. 205,000 - Km. 404,000, $ 1.654.740. Presentación propuestas: 12 de abril, a las 15 horas, en la sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.16|3-Nº L-1.343-v.9|4|56

Licitación pública de las obras del camino de Caseros a Concepción del Uruguay, $ 2.030.909,60 (mejora progresiva). Presentación propuestas: 16 de abril, a las 15 horas, en la sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.16|3-Nº L-1.344-v.9|4|56

Licitación pública de las obras del camino de Corrientes - Empedrado, Km. 0 - Km. 24, $ 12.722.530.90. Presentación propuestas: 6 de abril a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.13|3-Nº L-1.238-v.4|4|56

Licitación pública de las obras del camino de Corrientes - Empedrado, Kilómetro 24.000 Km. 48,350. $ 8.105 654.10. Presentación propuestas: 10 de abril a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.13|3-Nº L-1.239-v.4|4|56

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente: 37.085/1955

Cámaras y cubiertas; 26|4|1956, a las 15. Charcas 1840.

e.26|3-Nº L.1.459-v.10|4|56

Expediente: 22.421/1955

Grupos electrógenos; 15|5|56 a las 15. Charcas 1840.

e.26|3-Nº L.1.461-v.10|4|56

Licitación Pública
Expediente: 29.852|55

Electrobombas, tableros de baja y alta tensión, medidores "Venturi" y transformadores. 28|5|56 a las 15. Charcas 1840.

e.28|3-Nº L.1.530 - v.5|4|56

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL GENERAL ROCA
E. N. T.
Licitaciones Públicas

G|610: Pinturas, masilla, pigmento, etc., pliego m$n. 20, ap. 20|4|56, 13 horas.
G|611: Ladrillos refractarios, pliego m$n. 25, ap. 20|4 56, 14 horas.

Pliegos de condiciones a retirarse en los Almacenes Generales, R. de Escalada, todos los días hábiles de 12 a 17 horas, menos sábados.

e.2|4-Nº L-1.558.v.13|4|56

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
(Expte. Nº 1.987|56)

Llámase a licitación pública Nº 1|56 para la provisión de uniformes, camisas, corbatas y zapatos, hasta el día 11 de abril a las 15 horas. Pliegos de condiciones y apertura en Suministros y Patrimonial, Avda. del Libertador Gral. San Martín y Maipú, 7º piso. — El Director General de Administración.

e.28|3-Nº L.1.528 v.11|4|56

FERROCARRIL GENERAL ROCA
E. N. T.
Licitación Pública

G. 608 — Bulones de acero para cambios y cruzamientos, ap. 12|4|56, 13 hs Pliego m$n. 25.—

Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, R. de Escalada, todos los días hábiles, de 12 a 17 horas, menos sábados.

e.22|3-Nº L-1.421-v.6|4|56

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES
DIRECCION NACIONAL DE PUERTOS
(Expte. Nº 352-C-956)

"Llámase a Licitación Pública Nº 2|56, con apertura en la Administración General de Puertos, Rivadavia 578, piso 1º, Oficina 105, para el día 4 de mayo próximo, a las 14 horas, para la adquisición de sacos tipo marinero, (Caban), sobretodos, impermeables y trajes de agua. — Pliego de especificaciones y condiciones generales en la dirección nombrada". — Ing. Icas V. Micillo, Jefe Departamento Suministros.

e.2|4-Nº L-1.559.v.13|4|56

Expediente Nro. 606-S|956

Llámase a Licitación Pública Nro. 1|56, con apertura en la Administración General de Puertos, Rivadavia 578, piso 1º, Oficina 105 para el día 12 de abril próximo, a las 14 horas, para la adquisición de 6.200 ambos azules (trajes de fajina) de tela de brin sanforizada. — Pliego de Especificaciones y Condiciones Generales en la dirección nombrada.

e.21|3-Nº L-1.402-v.5|4|56

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL SAN MARTIN E.N.T.

Llámase a licitación pública hasta las 15 horas de los días que se indican para: Nº 319, Prov. de estopa de algodón Ap. 20|4|56; Nº 320, Prov. de cable de cobre subterráneo, Ap. 19|4 56; Nº 321, Prov. alambre de cobre endurecido Ap. 23|4|56.

Pliego de condiciones y apertura de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 15.

e.21|3-Nº L-1.412.v.5|4|56

FERROCARIL GENERAL BARTOLOME MITRE
E. N. T.
Licitaciones Públicas

Aperturas en la Comisión Asesora de Compras - Buenos Aires.

Nº 447 - 8. D 4.404|56 - Cloruro de calcio en piedra, 9|4|56, 15 horas.

Nº 448 - 7. C. 3.388 56 - Aisladores pedestal de porcelana, 9|4|66, 16 horas.

Nº 449 - 7. C. 3.471|56 - Lona encerada para vagones, 9 4|56, 17 horas.

Entrega de formularios: En Buenos Aires, Maipú 1302, oficina Nº 516, 5º piso, lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.22|3-Nº L-1.435-v.6|4|56

LICITACIONES PUBLICAS
Aperturas en la Comisión Asesora de Compras — Buenos Aires

Nº 451; 5.A.6014/56; Caños de cobre; 17|4|56; 15 hs. Valor aproximado: pesos 900.000.

Nº 452; 5.A.4127|56-F; Vástago con tuerca y perno de cruceta para locomotoras; 17|4|56; 16 hs. Valor aproximado: $ 4.000.000.

Nº 453; 5 A.5946/56/F; Placas centrales interiores y superiores para bogie de vagones; 17|4|56; 17 hs. Valor aproximado; $ 1.000.000.

Entrega de Formularios: En Buenos Aires, Maipú 1302, oficina Nº 516, 5º piso, lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.27|3-Nº L.1.517-v.11|4|56

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material. L. P. Nº 8.064|56, Punta de eje delantero. — Apertura: 23|4|56, a las 12.30 horas. — Consulta y retiro, sin cargo, de los pliegos de bases y condiciones, en Bartolomé Mitre 3345, Capital. — Gabriel E. Davini, Div. Biblioteca y Publicaciones, Jefe (Int.).

e.27|3-Nº L. 1.511-v.4|4|56

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
Al C. P. N 344

Licitaciones: 24 de Abril de 1956, 15 horas: Cobre en lingotes; O. C. 6|56 Ax. 12; 23 de Abril de 1956, 14 horas: Aceros Especiales Aleados: O. C. 17|55 Ax. 12. 24 de Abril de 1956, 14 horas: Aceros Especiales Templables para bulones, tornillos y herramientas: O. C. 17|55, Ax. 13; 24 de Abril de 1956, 13 horas: Tubos de Acero para calefacción Locomotoras; O. C. 22|55, Ax. 18; Consulta y retiro de Pliegos: Avda. Maipú Nº 4, Capital Oficina Licitaciones. Se aceptarán ofertas por material a importar. — La Administración.

e.26|3-Nº L-1.470.v.10|4|56

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
E. N. T.

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

Llámase a licitación pública para la adquisición de: "Repuestos de acero para tren rodante", "bujes y travesaños p|freno" y "Vástagos p|pistón de válvulas"

Expte. M. 56|81 — Apertura 9|4|56, a las 14 horas; y Expte. M. 56|82 — Apertura 10|4|56, a las 14 horas.

Informes en Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Capital, de lunes a viernes, de 13 a 17 horas.— Juvenal Correa Torres, Jefe Departamento Suministros.

e.22|3-Nº L-1.422-v.6|4|56

Llámase a licitación pública para la adquisición de: "Puntas de acero para recalentadores de locomotoras". Expte. M. 56|74. Apertura 5|4|56 a las 14 hs. Informes en Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Capital, de lunes a viernes, de 13 a 17 horas. — Administración General.

e.20|3-Nº L-1.370-v.4|4|56

AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 185|56, por los servicios de transporte de tripulación de la Empresa. Bases y condiciones retirar de Paseo Colón 185, 8º piso, oficina 803 de 15 a 17,30 hs. — Apertura el 10.4.56 a las 16 hs. en el 7º piso, oficina 705

e.26|3-Nº L.1.469-v.10|4|56

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 17.260|56

Llámase a licitación pública para provisión de protectores automáticos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de abril de 1956, a las 14,30 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.3|4-Nº L-1.575-v.9|4|56

Expediente Nº 17.259|56

Llámase a licitación pública para la provisión de protectores de sobrecarga.

La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de abril de 1956, a las 15 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.3|4-Nº L-1.576-v.9|4|56

Expediente Nº 17.250|56

Llámase a licitación pública para la provisión de alambre de cobre.

La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de abril de 1956, a las 16 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.3|4-Nº L-1.577-v.9|4|56

Expediente Nº 17.251|56

Llámase a licitación pública para provisión de ánodos de cobre.

La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de abril de 1956, a las 14,30 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.3|4-Nº L-1.578-v.9|4|56

Expediente Nº 17.253|56

Llámase a licitación pública para la provisión de xilol.

La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de abril de 1956, a las 15,30 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.3|4-Nº L-1.579-v.9|4|56

Expediente Nº 17.224|56

Llámase a licitación pública para la provisión de lapiceras comunes.

La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de abril de 1956, a las 16.30 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.3|4-Nº L-1.580-v.9|4|56

Expediente Nº 17.225|56

Llámase a licitación pública para la provisión de secadores de metal.

La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de abril de 1956, a las 15.30 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.3|4-Nº L-1.581-v9|4|56

Expediente Nº 17.223|56

Llámase a licitación pública para la provisión de chinches de metal.

La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de abril de 1956, a las 16 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.3|4-Nº L-1.582-v.9|4|56

Expediente Nº 17.189|56

Llámase a licitación pública para la provisión de cuellos y corbatas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de abril de 1956, a las 15 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.3|4-Nº L-1.583-v.5|4|56

Expediente Nº 17.091|56

Llámase a licitación pública para la provisión de columnas para alumbrado.

La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de abril de 1956, a las 14,30 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.3|4-Nº L-1.584-v.5|4|56

Expediente Nº 17.227|56

Llámase a licitación pública para la provisión de escobas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de abril de 1956, a las 14.30 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.3|4-Nº L-1.585-v.5|4|56

Expediente Nº 17.243|56

Llámase a licitación pública para la provisión de leche pasterizada.

La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de abril de 1956, a las 15.15 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.3|4-Nº L-1.586-v.5|4|56

Expediente Nº 15.338|56

Llámase a licitación pública para provisión de yerba mate.

La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de abril de 1956, a las 16 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.3|4-Nº L-1.587-v.5|4|56

Expediente Nº 16.198|56

Llámase a licitación pública para la provisión de plomo puro en lingotes.

La apertura de las propuestas se reali-

zará el día 10 de abril de 1956, a las 16,15 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.3|4-Nº L-1.588-v.5|4|56

Expediente Nº 17.225|56

Llámase a licitación pública para la provisión de papel de embalar.

La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de abril de 1956, a las 15,30 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.3|4-Nº L-1.589-v.5|4|56

Expediente Nº 16.802|50

Llámase a licitación pública para contratación de la explotación de los servicios de bar y confitería con salón de baile, del Casino de Río Hondo.

La apertura de las propuestas se realizará el día 17 de abril de 1956, a las 14,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.2|4-Nº L-1.564-v.6|4|56

Expte. Nº 17.128|56.

Llámase a licitación pública para la provisión de pigmentos para la fabricación de tintas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de abril de 1956 a las 15 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.26|3-Nº L.1.495-v.10|4|56

(Expediente Nº 16·991|56).

Llámase a licitación pública para la provisión de papeles varios.

La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de abril de 1956, a las 15 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.21|3-Nº L-1.418.v.5|4|56

Expediente Nº 16.842-56

Llámase a licitación pública para la venta de libros y folletos en desuso. La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de abril de 1956, a las 14.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.20|3-Nº L-1.398-v.4|4|56

Ministerio de Agricultura y Ganadería

ADMINISTRACION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Lic. Públ. Nº 823 ap. 19|4|56; 16 horas, adq. "Hasta 3 Motoniveladoras" p|conservación caminos tipo mediana, completas p|funcionamiento inmediato. Pliegos S|Cargo: Div. Suministros, Santa Fe Nº 690, 2º piso, Cap. Fed. — Depósito Garantía: 1 % sobre total ofertado. — Jefe Departamento Contaduría.

e.27|3-Nº L.1.521-v.4|4|56

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 44.331|956
Licitación Pública Nº 19

Llámase a licitación pública para el día 16 del mes de abril de 1956, a las 13 horas, para la adquisición de dos (2) cosechadoras-trilladoras automotrices para cereales y forrajeras, con motor a agrícol kerosene o nafta.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, (Sección Licitaciones), Paseo Colón número 974, 2º piso, (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.3|4-Nº L-1.572.v.9|4|56

Expediente Nº 103.843|55
Licitación Pública Nº 17.

Llámase a licitación para el día 11 del mes de abril de 1956, a las 14 horas, para la adquisición de 1.500 m.2 superf. de madera de lapacho o similar. 1.000 m.2 superficiales de madera de virapitá o similar y 1.000 m.2 superficiales de cedro paraguayo o similar, selecto canteado.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración. (Sección Licitaciones), Paseo Colón número 974, 2º piso, (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.27|3-Nº L-1.507.v.4|4|56

Ministerio de Industria

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitaciones Públicas

9|4|56: Material refractario y aislante (3.129), a las 8.30 horas.

9|4|56: Colchones y almohadas (3.171), a las 12 horas.

9|4|56: Bombas inyectoras de combustibles (3.172), a las 12.30 horas.

9|4|56: Alambre galvanizado (3.219), a las 9.30 horas.

9|4|56: Cañería de conducción (3.249), a las 11 horas.

10|4|56: Aceiteras y accesorios (3.153) a las 11 horas.

10|4|56: Escariadores (3.164), a las 9.30 horas.

10|4|56: Artefactos eléctricos (3.173), a las 8.30 horas.

11|4|56: Aceites, diluyentes y barnices (3.163), a las 9.30 horas.

11|4|56: Tinta para imprenta (3.181), a las 10.30 horas.

División Licitaciones, marzo 22 de 1956

e.2|4-Nº L-1.555.v.6|4|56

Recuérdase a los señores proveedores de Y. P. F. la existencia en el hall central de la Administración General (Diag. R. S. Peña 777, Capital), de una cartelera donde se detallan las licitaciones emitidas con sus correspondientes fechas de aperturas. — Asimismo, se hace presente nuevamente que el envío de las invitaciones es optativo para la Empresa.

División Licitaciones, marzo 22 de 1956.

e.2|4-Nº L-1.556-v.13|4|56

Licitaciones Públicas

5|4|56: Carpas de lona (3.255), a las 10 horas.

6|4|56: Equipo compresor de aire (3.256), a las 9 horas.

9|4|56: Uniformes (3.154), a las 11 horas.

División Licitaciones, marzo 22 de 1956.

e.2|4-Nº L-1.557-v.4|4|56

Licitaciones Públicas

13|4|56: Guantes, polainas y mangas (3.180) a las 10 horas. — 13|4|56: Elementos contra incendio (3.209) a las 9,30 hs.

e.28|3-Nº L.1.529 - v.12|4|56

COMBUSTIBLES SOLIDOS (ENDE)

Llámase a Licitaciones Públicas números 23|56, transporte de asfaltita: número 22|56, carga y descarga de asfaltita en la estación Zapala (Neuquén).

Apertura 13 de abril de 1956, a las 16 y 16.15 horas, respectivamente, simultánea en la Administración General (Av R. S. Peña 1190, Capital Federal), y en la Delegación de la Mina San Eduardo (Zapala, Neuquén). — Luis Calliari, Administrador General.

e.27|3-Nº L-1.506.v.4|4|56

Llámase a Licitación Pública Nº 26|56, contratación de transporte marítimo de carbón desde Puerto Río Gallegos a Puerto Buenos Aires. Apert. 10 de abril de 1956, a las 16 hs. Informes y pliegos en Av. R. S. Peña 1190, de 14 a 17 horas.

e.23|3-Nº L-1.449-v.9|4|56

GAS DEL ESTADO E. N. D. E.
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 3.337: Cámaras y cubiertas. Apert. 11|4, 10 horas. Pliego Nº 3338: Bulonería de acero. Apert. 11|4, 11 hs. — Pliego Nº 3339: Drogas, productos químicos y sebo fundido. Apert. 12|4. 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7.30 a 13.30 horas.

e.27|3-Nº L-1.509.v.4|4|56

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA (E.N.D.E.)

Llámase a licitación pública Nº 106|56, para el día 18 de abril de 1956 a las 13 horas, para la provisión de cables y alambres de cobre desnudo y revestido.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.27|3-Nº L.1.522-v.11|4|56

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales, en las fechas y horas que a continuación se detallan:

Día 19 de abril de 1956: L|P. 107/56: a las 12 horas. Máquina duplicadora eléctrica. L P. 108/56: a las 12,30 horas. Confección de sobres bolsas. L|P. 109/56 a las 13 horas. Artículos de limpieza. L|P. 110/56: a las 13.30 horas. Chapa de hierro estriada. L|P. 111/56: a las 14 horas. Tableros de baja tensión e interruptores trifásicos.

Día 20 de Abril de 1956: L|P. 112/56: a las 12 horas. Válvula exclusa y accesorios. L|P. 113/56: a las 12.30 horas. Interruptores tipo autoneumático. L|P. 114/56: a las 13 horas. Cajas terminales y de empalme. L|P. 115|56: a las 13.30 horas. Electrobombas para combustibles. L|P. 116/56: a las 14 horas. Papel mediebilo.

Retiro de pliegos en Lavalle 1556, Capital Federal. todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.27|3-Nº L.1.523-v.4|4|56

Ministerio de Comercio

INSTITUTO NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Llámase a Licitación Pública Nº 71-P, para la adquisición de chapas galvanizadas, según características que figuran en el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Mmé. Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 10 de abril de 1956, a las 17 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1956.

El Gerente de Administración y Contabilidad.

e.27|3-Nº L-1.508.v.4|4|56

Llámase a Licitación Pública Nº 73-P para la adquisición de cámaras y cubiertas, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre Nº 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal. El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 12 de abril de 1956 a las 17 horas, en la gerencia precitada. — Buenos Aires, 2 de abril de 1956. — El Gerente de Administración y Contabilidad

e.2|4-Nº L.1.562-v.6|4|56

Ministerio de Finanzas

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de 100 estufas y 50 faroles a gas de kerosene. — Apertura 6 de abril a las 15 en la Gerencia Departamental de Administración. — Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 2º piso, local 219, (BN. 37).

e.2|4-Nº L-1.560.v.6|4|56

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA BANCARIOS
Expediente Nº 4.313|56

Llámase a Licitación Pública Nº 37, el día 11 de abril de 1956, a las 12.30 horas, por la instalación de un sistema de oscurecimiento en el Servicio de Radiología del Policlínico Bancario, sito en la calle Gaona 2197, de esta Capital.

Pliego de condiciones e informes, en esta Dirección General, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 501, Capital, 3er. piso, oficina 321.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.2|4-Nº L-1.561.v.6|4|56

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a licitación pública para contratar la provisión de papel especial para fichas. Las especificaciones podrán retirarse en la división Compras, de 12 a 19. Las propuestas se abrirán el día 12 de abril de 1956, a la hora 15, en el cuarto piso de la Administración Central de la Caja, calle Hipólito Yrigoyen Nº 1760, en presencia del señor Delegado Contador de la Contaduría General de la Nación e interesados que concurran al acto. — La Administración.

e.28|3-Nº L.1.548 - v.5|4|56

Expediente Nº 6.942|56.

Llámase a Licitación Pública Nº 36, el día 12 de abril de 1956, a las 12.30 horas, por la adquisición de películas radiográficas y radiodentales a importar por cuenta de esta Dirección General en las zonas de: U.S.A., Italia, Francia y Reino Unido.

Pliego de condiciones e informes, en esta Dirección General, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 501, Capital, 3er. piso, oficina 321.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.27|3-Nº L-1.513.v.4|4|56

Llámase a licitación pública para contratar la impresión de Boletines de Ahorro (form. 43|02). — Las especificaciones podrán retirarse en la división Compras, de 12 a 19. — Las propuestas se abrirán el 12 de abril de 1956, a las 15 horas, en el cuarto piso de la Administración Central de la Caja, calle Hipólito Yrigoyen Nº 1760, en presencia del señor Delegado Contador de la Contaduría General de la Nación e interesados que concurran al acto. — La Administración.

e.21|3-Nº L-1.415.v.5|4|56

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública para el día 15 de mayo de 1956, a las 16 horas para la construcción de 356 (trescientas cincuenta y seis) viviendas individuales en el Barrio "Piedrabuena", sito en el perímetro comprendido por las calles: Avenida General Paz, Zuviría, Comandante Piedrabuena y Castañares, de la Capital Federal, con un presupuesto oficial global de $ 27.419.872 m|n., descompuesto en la siguiente forma: 1º Sector $ 5.545.960. — 2º Sector $ 5.545.960.—, 3º Sector $ 5.545.960.—, 4º Sector pesos 5.545.960.—, 5º Sector $ 5.236.032.

Las propuestas podrán presentarse en la siguiente forma: a) por un sector determinado, b) por varios sectores en forma individual, c) por grupos de sectores, d) por la totalidad de los sectores, e) por varios sectores con la salvedad de que sólo pretende ser adjudicatario de un número determinado de sectores, y deberán dirigirse a nombre del Gerente de Construcciones del Banco Hipotecario Nacional y serán abiertas el día y hora arriba indicado, en el Departamento de Suministros, Alsina Nº 363, Capital Federal, lugar donde se suministrarán los pliegos e informes, previo pago de la suma de $ 100 por las bases generales para licitaciones de obras y $ 40 por las cláusulas particulares de cada uno de los sectores. — Gerencia de Construcciones.

e.26|3-Nº L-1.525-v.17|4|56

Llámase a licitación pública para el día 15 de mayo de 1956, a las 16 horas para la construcción de cinco (5) sectores de viviendas en el Barrio "José María Paz", sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de la Matanza, compuesto de tres (3) sectores, con ciento noventa y seis (196) viviendas individuales en total y cinco (5) monobloques con ciento cincuenta (150) departamentos en total con un presupuesto oficial global de pesos 31.403.336 m|n., descompuesto en la siguiente forma: 1º Sector $ 5.569.583. 2º Sector $ 6.309.146, 3º Sector $ 4.317.736, 4º Sector $ 8.822.168, 5º Sector $ 5.884.753.

Las propuestas, podrán presentarse en las siguientes formas: a) por un sector determinado. b) por varios sectores en forma individual, c) por grupos de sectores, d) por la totalidad de los sectores, e) por varios sectores con la salvedad de que sólo pretende ser adjudicatario de un número determinado de sectores, y deberán dirigirse a nombre del Gerente de Construcciones del Banco Hipotecario Nacional y serán abiertas el día y hora arriba indicado, en el Departamento de Suministros, Alsina Nº 363, Capital Federal, lugar donde se suministrarán los pliegos e informes, previo pago de la suma de $ 100 por las bases generales para licitaciones de obra y $ 40 por las cláusulas particulares de cada uno de los sectores. — Gerencia de Construcciones.

e.26|3-Nº L-1.524-v.17|4|56

Licitación Pública Nº 3.930

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días, para la provisión de pan, medias lunas, manteca, dulce y café, con destino al personal de casa central y anexos.

La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia de Administración el día 23 de abril de 1956, a las 16,30 horas.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la división Compras y Talleres, Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, de 12 a 16 30 horas, de lunes a viernes. (B.H. 27).

e.26|3-Nº L-1.497-v.10|4|56

Licitación Pública Nº 3.800

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días a partir del 6 de abril de 1956 para la reimpresión y confección de nuevos tipos aprobados de carpetas técnicas "Préstamos para la Vivienda Económica". La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia de Administración el día 26 de abril del cte. año. Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones concurrir por la División Compras y Talleres, Hipólito Yrigoyen 442 piso 3o. de 12 a 16.30 horas, de lunes a viernes. — (BH. 25).

e.14|3-Nº L-1.298-v.5|4|56

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - Cap. Fed.

Licitación Pública Nº 155 para el día 19 de abril de 1956

CIUDAD DE SAN LUIS

Nº 155. Hora 10,50: Provisión de 20.000 ladrillos huecos cerámica de 6 x 13 x 25 centímetros y 6 agujeros con destino a la obra: Hospital Regional dependiente del Instituto Nacional de Acción Social. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000 m|n., acompañado de un sellado nacional de $ 2 m|n.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de San Luis, hasta el 13 de abril de 1956, dentro de las horas hábiles del mismo donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que debrán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, abril de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.

e.3|4-Nº L-1.574-v.9|4|56

Licitación Pública Nº 154, para el día 19 de abril de 1956

VILLA MERCEDES (San Luis)

Horas 10.40. — Provisión sobre vagón de tees de H. G. reforzados de 19 mm. de O, tubos forrados, juegos de sopapas y desborde para bañeras y curvas de F. F. V. con destino al Policlínico Regional. — Depósito de garantía de Licitación 1 o|o sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000.— m|n. — Precio de la documentación técnica $ 5.— m|n. — Horario de venta de 8 a 11 hs.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, abril de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.

e.2|4-Nº L. 1.551-v.6|4|56

Licitación Pública Nº 153, para el día 19 de abril de 1956

MAGDALENA (Provincia de Bs. Aires)

Horas 10.30. — Provisión de material sanitario (caños, curvas, codos, ramales, piletas, sifones, etc.) a entregarse en los depósitos del Ente Constructor en Villa Martelli (Pcia. de Buenos Aires). — Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000.— m|n. — Precio de la documentación técnica $ 5.— m|n. — Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, abril de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.

e.2|4-Nº L. 1.553-v.6|4|56

Licitación Pública Nº 144, para el día 16 de abril de 1956.

MONTE CASEROS (Corrientes)

Nº 144, hora 10.50: Provisión sobre vagón de 400 bolsas de cal hidráulica, hidratada, molida, en bolsas de 40 kgrs. con destino al Centro de Producción "General Avalos". Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000.— m n. Precio de la documentación técnica $ 3.— m n.

Horario de venta, de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, abril de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.

e.28|3-Nº L-1.533-v.5|4|56

CIUDAD DE MENDOZA

Nº 148. — Hora 10.40: Provisión de tableros para instalaciones eléctricas a entregarse en los Depósitos del Ente Constructor en Villa Martelli (Provincia de Buenos Aires). Obra: Ampliación de locales, incluso dotación de ascensores en el Comando de la Agrupación de Montaña "Cuyo" en la Ciudad de Mendoza, Depósito de garantía de licitación 1% sobre el monto total de la oferta si excede de $ 10.000 m|n. — Precio de la documentación técnica $ 3 m|n. — Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, abril de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.

e.2|4-Nº L-1.537-v.6|4|56

Licitación Pública Nº 145, para el día 16 de abril de 1956.

CIUDAD DE MENDOZA

Nº 145, hora 11: Provisión de 130 m.2 de vidrio Martelet en planchas de aproximadamente de 1,20 x 2,40 m.2 a entregarse en los depósitos del Ente Construc.

tor, calle Avenida De los Constituyentes 6851, Villa Martelli (Prov. de Buenos Aires), con destino a la Obra Ampliación de un Departamento y complemiento de cercos y veredas en la Ciudad de Mendoza. Depósito de garantía de licitación, 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000.— m|n. Precio de la documentación técnica $ 3.— m|n.

Horario de venta, de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, marzo de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.

e.28|3-Nº L-1.534-v.5|4|56

Licitación Pública Nº 146, para el día 16 de abril de 1956.

CIUDAD DE MENDOZA

Nº 146, hora 11,10: Provisión de materiales sanitarios: 15 combinaciones de bronce cromado para videt de 3 llaves, ducha, sopapa, tapa, cadena reforzada y pilarcito similar al Nº 1.160 de La Unión acabado "Y" con destino a los depósitos del Ente Constructor en Villa Martelli, con destino a la obra ampliación de un departamento y completamiento de cercos y veredas en la ciudad de Mendoza. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 10.000.— m|n. Precio de la documentación técnica, pesos 3.— m|n.

Horario de venta, de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, abril de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.

e.28|3-Nº L-1.535-v.5|4|56

Licitación Pública Nº 147, para el día 17 de abril de 1956.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 147, hora 10,30: Provisión de 200 teas de bronce de 85 % de cobre, 15 % de zinc de primera calidad, con destino a la obra Hospital Escuela José de San Martín. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000.— m|n. Precio de la documentación técnica $ 3.— m|n.

Horario de venta, de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, abril de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.

e.28|3-Nº L-1.536-v.5|4|56

Licitación Pública Nº 149, para el día 17 de abril de 1956.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 149, hora 10,50: Provisión de dilatadores de bronce de 152 mm. y 127 mm. de diámetro y bujes de hº gº de 150 x 100 mm y 127 x 100 mm. con destino al Hospital Escuela "José de San Martín". Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000.— m|n. Precio de la documentación técnica $ 5.— m|n.

Horario de venta, de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, marzo de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.

e.28|3-Nº L-1.538-v.5|4|56

Licitación Pública Nº 150, para el día 17 de abril de 1956.

CIUDAD DE MENDOZA

Nº 150, hora 11: Provisión de material eléctrico a entregarse en los Depósitos del Ente Constructor, sita en la Avda. De los Constituyentes Nº 6851, Villa Martelli (Prov. de Buenos Aires), con destino a la obra: Ampliación de locales incluso dotación de escensores en la ciudad de Mendoza. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta, si excede de $ 10.000.— m|n. Precio de la documentación técnica $ 3.— m|n.

Horario de venta, de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, marzo de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.

e.28|3-Nº L-1.539-v.5|4|56

Licitación Pública Nº 151, para el día 17 de abril de 1956.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Nº 151, hora 11,10: Provisión sobre vagón San Martín o Hurlingham de 150 toneladas de carbonilla vegetal zarandeada tipo nuez y 150 toneladas de cisco vegetal de la 1ª zarandeada libre de polvo, con destino a los hornos de ladrillos San Martín y Palcmar. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 10.000.— m|n. Precio de la documentación técnica $ 5.— m|n.

Horario de venta, de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, abril de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.

e.28|3-Nº L-1.540-v.5|4|56

Licitación Pública Nº 141, para el día 16 de abril de 1956.

VILLA MERCEDES (San Luis)

Nº 141, hora 10,30: Provisión sobre vagón materiales para instalación sanitaria (200 kgrs. de soldadura de estaño en varillas al 33 %) con destino a la obra Hospital Regional en Villa Mercedes (San Luis). Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 10.000.— m|n. Precio de la documentación técnica $ 3.— m|n.

Horario de venta, de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, marzo de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.

e.28|3-Nº L-1.541-v.5|4|56

Licitación Pública Nº 142, para el día 16 de abril de 1956.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 142, hora 10,40: Provisión de elementos de librería e imprenta con destino a satisfacer necesidades de la Dirección General de Ingenieros. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta, si excede de $ 10.000.— m|n. Precio de la documentación técnica $ 5.— m|n.

Horario de venta, de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, marzo de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.

e.28|3-Nº L-1.542-v.5|4|56

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

Licitación Pública Nº 529|56 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la provisión de una bomba centrífuga de eje horizontal, con destino a la Fábrica Militar Río Tercero, sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 26 de abril de 1956, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 5.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la fábrica militar mencionada.

Depósito de garantía: Pagaré por m$n. 100. — Fdo.: Eladio José Salar, Ingeniero Mecánico y Electricista, a cargo del Departamento Construcciones e Instalaciones. — Buenos Aires, 22 de marzo de 1956.

e.2|4-Nº L-1.568-v.6|4|56

Licitación Pública Nº 528|56 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la prolongación de las naves 0 y 1 de la Fábrica Militar de Aceros, sita en Valentín Alsina, provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 30 de abril de 1956, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Buenos Aires.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 20.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la fábrica militar mencionada.

Presupuesto oficial: m$n. 514.341.—. Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Eladio José Salar, Ingeniero Mecánico y Electricista, a cargo del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.28|3-Nº L-1.546-v.19|4|56

Licitación Pública Nº 538|55 (DCI)

(3er. llamado)

Llámase a licitación pública con el objeto de contratar la provisión de 5 transformadores de 1.500 K.V.A., con destino al Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 19 de abril de 1956, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o retirarse sin cargo, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección del establecimiento militar mencionado.

Depósito de garantía: $ 18.750.— en pagaré. — Fdo.: Eladio José Salar, Ingeniero Mecánico y Electricista, a cargo del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.28|3-Nº L-1.547-v.12|4|56

Licitación Pública Nro. 525|56 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión de Material Refractario para el Alto Horno I" del Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 19 de abril de 1956, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de Condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 5.— el ejemplar en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección del Establecimiento Militar mencionado. — Depósito de garantía: m$n. 9 000.— en pagaré. Fdo.: Eladio José Salar, Ing. mecánico y electricista, a cargo del departamento construcciones e instalaciones.

e.19|3-Nº L-1.359-v.10|4|56

Licitación Pública Nro. 524|56 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar el "Proyecto y Construcción de una Torre de Refrigeración de Agua por Tiraje Natural o Artificial" en el Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 10 de mayo de 1956 a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nro. 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 10.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada.

Depósito de garantía: m$n. 83.000.— en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Eladio José Salar, ingeniero mecánico y electricista, a cargo del departamento construcciones e instalaciones.

e.19|3-Nº L-1.361-v.10|4|56

Licitación Pública Nº 591-55 (DCI)

2º llamado

Llámase a licitación pública para contratar el "Completamiento de la planta de trefilación" en la Fábrica Militar de Aceros, sita en Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 28 de abril de 1956 a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n 50.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la Fábrica militar mencionada.

Presupuesto oficial: m$n. 627.409,38. Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Eladio José Salar, ingeniero mecánico y electricista, a cargo del Departamento Construcciones e Instalaciones.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1956.

e.16|3-Nº L-1.345-v.9|4|54

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase licitación pública, 24 abril 1956, a 12 hs., ejecución obra instalación de calefacción y agua caliente en el edificio existente - alojamiento de oficiales y oficinas en la Base Naval Ushuaia. Presup. oficial: $ 296.400,30 m|n. Garantía licitación $ 2.964.—. Costo legajo $ 50.— m|n. Consulta pliegos: Comando de la Base Naval Ushuaia. Consulta pliegos, venta legajos y entrega propuestas: Direc. Gral. Instalac. Fijas Navales, Avda. E. Madero 351, Capital.

e.28|3-Nº L-1.543-v.12|4|56

Ministerio de Aeronáutica

CDO. J. F. AEREA ARGENTINA

VI BRIGADA AEREA

Llámase a Licitación Pública Nº 8|56 para el día 11 de abril de 1956, para provisión de leña de quebracho colorado con 10 % de calden, destinada al consumo de la VI Brigada Aérea, a las 10 horas.

Pliego de condiciones e informes, se retirarán en la División Contaduría de la VI Brigada Aérea.

e.28|3-Nº L-1.526-v.5|4|56

CUARTEL MAESTRE GENERAL DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL

Llámase a licitación pública para el día 11 de abril de 1956, por la provisión de los materiales que se detallan a continuación:

Licitación Pública Nº 1|56, a las 10 horas: Por el servicio de transporte de combustibles líquidos pesados durante el año 1956, a entregar dentro de las zonas de la Capital Federal y del Gran Buenos Aires.

Las listas y efectos y pliegos de condiciones pueden ser retirados de la Dirección General del Material Aeronáutico (Departamento Administrativo), calle Tucumán 1438, 4º piso, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas.

Apertura de licitaciones: Tucumán 1427, 3er. piso.

e.23|3-Nº L-1.527-v.5|4|56

Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
Secretaría de Prensa y Actividades Culturales

Dirección General del Registro Nacional
Paraguay 772

"Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Artículo 6º)".

Sumario

EDICION DE 8 PAGINAS

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación

HORARIO

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 12 a 16 horas. T. E. 31 - 0358

DIVISION PUBLICACIONES (Reclamos):
de 12 a 18 horas. T. E. 32 - 7738

FICHEROS (Informes):
de 12 a 18 horas. T. E. 32 - 0539

MESA DE ENTRADA Y ARCHIVO:
de 12 a 18 horas. T. E. 32 7738

RECLAMOS DE BOLETINES:
T. E. 62 - 0938

BIBLIOTECA:
de 12 a 18 horas

Se hace saber que las publicaciones a efectuarse en el Boletín Oficial de la República Argentina deben ser presentadas en Paraguay 772 dentro del horario de 12 a 16, **TRES días hábiles antes de su primera inserción.**